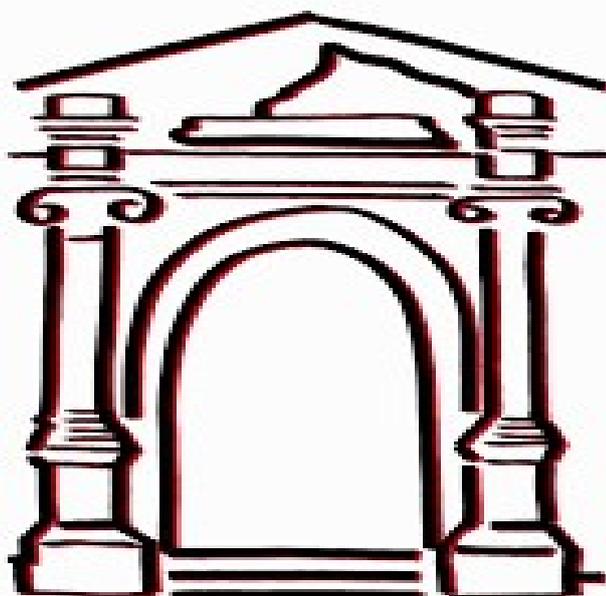


IES SEFARAD



ies  
SEFARAD  
TOLEDO

PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

IES Sefarad. Curso 2022 / 2023



## **ÍNDICE**

### **1. MARCO NORMATIVO**

### **2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

### **3. PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2021/2022**

### **4. PROGRAMACIÓN DE 4º ESO (SEGÚN REAL DECRETO 1105/2014)**

#### **4.1. OBJETIVOS GENERALES PARA 4º DE ESO**

- Objetivos
- Contribución desde nuestras materias a los objetivos generales de 4º ESO
- Relación entre objetivos y competencias clave
- Objetivos específicos de Cultura Clásica de 4º de ESO
- Objetivos específicos de Latín de 4º de ESO

#### **4.2. COMPETENCIAS CLAVE PARA 4º ESO**

- Definición
- Contribución al desarrollo de las competencias clave en Cultura Clásica de 4º de ESO
- Contribución al desarrollo de las competencias clave en Latín de 4º de ESO

### **5. PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO**

- Introducción
- Relación entre Contenidos / Criterios de evaluación / Competencias
- Secuencia y temporalización de contenidos.
- Criterios de evaluación y calificación.

### **6. PROGRAMACIÓN DE LATÍN 4º ESO**

- Introducción
- Relación entre Contenidos / Criterios de evaluación / Competencias
- Secuencia y temporalización de contenidos.
- Criterios de evaluación y calificación.

### **7. METODOLOGÍA PARA 4º ESO**

- Orientaciones metodológicas generales y específicas de la ESO
- Cultura Clásica 4º de ESO
- Latín 4º de ESO
- Estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación
- Recursos didácticos.
  - Cultura Clásica 4º de ESO
  - Latín 4º de ESO

### **8. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I Y II DE BACHILLERATO.**

- Introducción
- Objetivos
- Competencias y descriptores operativos

- Competencias específicas
- Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave
- Metodología
  - Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.

### **8.1 GRIEGO I (Según Real Decreto 217/2022)**

- Criterios de evaluación según las competencias específicas
- Saberes básicos
- Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos
- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

### **8.2. GRIEGO II (Según Real Decreto 1105/2014)**

- Introducción sobre las características de la materia
- Secuencia y temporalización de contenidos
- Criterios de evaluación y ponderación por evaluación.
- Estrategias e instrumentos de evaluación
- Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

## **9. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I Y II DE BACHILLERATO.**

- Introducción
- Objetivos
- Competencias y descriptores operativos
- Competencias específicas
- Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave
- Metodología
  - Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.

### **9.1. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I (Según Real Decreto 217/2022)**

- Criterios de evaluación según las competencias específicas
- Saberes básicos
- Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos
- Secuenciación y Temporalización de las Unidades Didácticas
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

### **9.2. LATÍN II (Según Real Decreto 1105/2014)**

- Introducción sobre las características de la materia

- Secuencia y temporalización de contenidos
- Criterios de evaluación y ponderación por evaluación
- Estrategias e instrumentos de evaluación
- Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave
- Criterios de Calificación
- Medidas de recuperación
- Materiales curriculares y recursos

#### **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

#### **11. HERRAMIENTAS DIGITALES, PLATAFORMAS Y USO DE TIC's.**

#### **12. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL CENTRO**

#### **13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

- Cuestionario para el alumnado “Entre todos, mejoramos”

#### **14. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES**

#### **ANEXOS SEGÚN LA NUEVA LOM-LOE APLICADOS COMO EJEMPLO A GRIEGO I (Según Real Decreto 217/2022)**

#### **ANEXO I. USO DE RÚBRICAS**

#### **ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA**

## 1. MARCO NORMATIVO

La referencia legislativa fundamental de la presente programación es:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (en adelante LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.
- **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (Prevalece para los cursos pares durante el curso 2022/2023).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Toda esta normativa de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM).
- **Decreto 3/2008**, de 8 de enero, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### **Currículo Básico**

- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]

### **Evaluación ESO y Bachillerato**

- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### **Organización y Funcionamiento**

- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria

Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

- **Resolución de 22/06/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Orden 187/2022** de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso académico 2022-2023 el Departamento estará integrado por el profesor con destino definitivo en el centro D. Antonio Curado Ferrera y el profesor interino a jornada parcial D. Carlos Arguménez Nieto. La Jefatura del Departamento de Latín y Griego la asumirá D. Carlos Arguménez Nieto. Además, la Cultura Clásica de 4º ESO será impartida por el Jefe de Departamento de Música D. Fernando Martínez.

Las reuniones de departamento se celebrarán todos los viernes de 10:05 a 11:00, levantándose acta de las mismas una vez al mes. En ellas se abordarán tanto los temas tratados en la CCP, como todas las cuestiones relacionadas con nuestro departamento: seguimiento de la programación, análisis de resultados, preparación de actividades, organización del Plan de Lectura y del grupo de teatro *Theatron Sefarad*, así como la elaboración de toda la documentación que se nos indique por parte de la administración.

Las materias a impartir durante el presente curso son las siguientes:

- Cultura Clásica en 4º de ESO, 2 horas semanales.
- Latín en 4º de ESO, 3 horas semanales.
- Latín I en 1º de Bachillerato, 4 horas semanales.
- Latín II en 2º de Bachillerato, 4 horas semanales.
- Griego I en 1º de Bachillerato, 4 horas semanales.
- Griego II en 2º de Bachillerato, 4 horas semanales.

D. Carlos Arguménez cuenta con una hora de Jefatura de Departamento los lunes de 10:05 a 11:00 y otra de Atención a las familias los martes de 10:05 a 11:00. La hora de Atención a padres de D. Antonio Curado es los lunes de 11:30 a 12:25.

### **3. PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2021/2022**

Las propuestas de este departamento son dos, una de tipo general, concerniente al funcionamiento del centro, y otra al área pedagógica: por una parte consideramos que las guardias de recreo deberían organizarse desde jefatura de estudios con más claridad, estableciendo zonas y asignando profesores concretos a cada una de ellas, en lugar de dejar a juicio de ellos la organización; por otra parte, creemos necesario insistir en la implantación de Cultura Clásica en 4º si hay alumnado suficiente. El próximo curso el Jefe de Departamento pasará a formar parte del equipo directivo y se trabajará para fomentar el gusto por las humanidades en general y el mundo clásico en particular.

## 4. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO (SEGÚN REAL DECRETO 1105/2014)

### 4.1. OBJETIVOS GENERALES PARA 4º DE ESO

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) Adquisición por el alumnado de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- b) Desarrollo y consolidación en el alumnado de hábitos de estudio y de trabajo.
- c) Preparación para la incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- d) Formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, desde los principios educativos de calidad y equidad en la educación y de personalización de la enseñanza.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En la Educación Secundaria Obligatoria, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, con el planteamiento de logro del éxito escolar y de continuidad del proceso formativo, y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida.

#### • **Objetivos**

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- **Contribución desde nuestras materias a los objetivos generales de 4º ESO**

Nuestra cultura es deudora directa de las civilizaciones griega y latina. Debido a ello, el legado clásico pervive y mantiene su vigencia en múltiples manifestaciones de la ciencia, el arte, la organización social y la vida cotidiana. Los diferentes contenidos del currículo de nuestras materias de la ESO mostrarán la amplia huella de Grecia y Roma en diferentes ámbitos. Esta materia pretende dotar al alumnado de la Educación Secundaria

La materia de **Cultura Clásica en 4º ESO**, también materia optativa en la que no se requiere haber cursado anteriormente la materia de Cultura Clásica de primer ciclo, tiene como finalidad facilitar al alumnado un acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura

occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico.

El ámbito lingüístico se orienta a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan gran parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística va acompañado de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución.

Además, se incluye también, dentro de este ámbito, un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas y en la conformación del pensamiento: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. El objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la representación de la realidad.

En el ámbito no lingüístico, se engloba el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Por otra parte, la asignatura de **Latín de 4º de ESO** tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. El estudio de esta materia proporcionará a los alumnos una base sólida tanto en el manejo de su lengua materna como en el de otras lenguas que esté estudiando o estudie en el futuro.

Por ello, la asignatura se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, siendo este un curso de iniciación al Latín, se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.

Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas más sencillas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En este curso se ha dedicado un bloque al estudio de la historia, cultura y civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Con el bloque dedicado a la lectura, comentario y traducción de textos latinos sencillos se pretende iniciar al alumno en las técnicas de traducción y poner en estrecha relación los contenidos lingüísticos con los culturales.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, e incorporarlos a su vocabulario habitual.

El estudio, por tanto, de las materias de Cultura Clásica junto con la materia de Latín en 4º de ESO contribuyen a la consecución de los objetivos establecidos para esta etapa en tanto que dotan al alumnado de una visión global de las civilizaciones de Grecia y Roma en todos sus ámbitos. A través de ellas el alumnado conoce la pervivencia de estos elementos en nuestra sociedad actual y aprende a valorar el patrimonio cultural y lingüístico europeo de herencia directa grecorromana, de modo que su estudio fomenta la adquisición de los objetivos h), i), j) y l).

Por otra parte, la metodología que aplicamos en clase en la que se incentivan los debates, la reflexión, los trabajos individuales y en grupo de investigación nos sirven para que el alumnado adquiera los objetivos b), e), f) y g). Asimismo, la realización de actividades en las que se compara el mundo clásico con el actual, tratando temas como, por ejemplo, las creencias religiosas, la esclavitud y el papel de la mujer en la antigüedad nos permiten conseguir los objetivos a), c), d) y k).

- **Relación entre objetivos y competencias clave**

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en sus artículos 4 y 5 se indica que:

1. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

2. La relación de las competencias clave con los objetivos de las etapas educativas hace necesario diseñar estrategias para promover y evaluar las competencias desde las etapas educativas iniciales e intermedias hasta su posterior consolidación en etapas superiores, que llevarán a los alumnos y alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.

3. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

4. Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

5. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.

6. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia.

- **Objetivos específicos de Cultura Clásica de 4º de ESO**

1. Conocer las civilizaciones griega y romana a través de la localización y descripción de sus hitos y enclaves geográficos.

2. Analizar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.

3. Situar en un eje cronológico los hechos históricos de Grecia y Roma analizando sus características.

4. Analizar la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.

5. Profundizar en las principales características de la romanización de Hispania.

6. Conocer los dioses de la mitología grecolatina así como los mitos y héroes estableciendo semejanzas y diferencias entre los antiguos y los actuales.

7. Realizar comparaciones entre la religiosidad actual y la grecolatina.

8. Asemejar las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica con las actuales.

9. Relacionar las manifestaciones artísticas actuales con las del arte clásico.

10. Identificar el patrimonio monumental clásico español y europeo.

11. Analizar la influencia de los géneros grecolatinos en la literatura posterior.

12. Distinguir y comprender las funciones de los diferentes tipos de escritura y alfabetos.

13. Identificar el origen común de las diferentes lenguas.

14. Profundizar en el análisis de la evolución de las lenguas romances.

15. Utilizar la terminología científico-técnica de origen grecolatino.

16. Reflexionar sobre la influencia de las lenguas clásicas en las demás lenguas.

17. Analizar en los distintos contextos socioculturales la influencia de la civilización clásica.

18. Reconocer en la literatura actual la pervivencia de géneros, mitología y tópicos literarios.

19. Reconocer la influencia de Grecia y Roma en la organización política, social y cultural actual.

20. Identificar y analizar a través de medios tecnológicos la pervivencia de la civilización clásica en la cultura y entorno actuales.

- **Objetivos específicos de Latín de 4º de ESO**

1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.

2. Traducir étimos latinos transparentes.

3. Analizar los distintos formantes de las palabras.

4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados.

5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.

6. Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.

7. Clasificar tipos de palabras

8. Hacer uso de la declinación.

9. Conjugar verbos correctamente.

10. Traducir textos sencillos.

11. Analizar las funciones de las palabras en la oración.

12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.

13. Discriminar entre oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.

14. Analizar las construcciones de infinitivo y participio de perfecto concertado.

15. Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.

16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.

17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.

18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.

19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.

## 4.2. COMPETENCIAS CLAVE PARA 4º ESO

- **Definición**

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato se definen las competencias “como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales” [...] “Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta

vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.”

En el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558] se recoge que las competencias clave que habrán de trabajarse y evaluarse serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

- **Contribución al desarrollo de las competencias clave en Cultura Clásica de 4º de ESO**

En la materia de Cultura Clásica incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El aprendizaje de la Cultura Clásica va a contribuir al desarrollo de esta competencia en la medida en que ayuda a conocer el origen de la matemática moderna, ya que muchos de los principios y teoremas que se emplean actualmente fueron desarrollados por los matemáticos griegos. También muchas de las ciencias tuvieron su primer desarrollo en la Antigüedad, como la geografía, la zoología, la botánica o la astronomía. Además, el conocimiento de étimos grecolatinos presentes en el lenguaje matemático ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciados y otros contenidos científicos y matemáticos.

#### Comunicación lingüística

El aprendizaje de la materia contribuye a la adquisición y trabajo de esta competencia con la lectura y comprensión de fuentes escritas, con la elaboración y análisis de textos, con las exposiciones orales sobre diversos temas, con la utilización de un vocabulario muy amplio al tener que manejar términos que provienen del griego y del latín principalmente. Además, el alumnado podrá profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de esta como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos.

#### Competencia digital

Esta materia promueve la adquisición de esta competencia puesto que su dimensión histórica y cultural favorece que el alumnado utilice las nuevas tecnologías para seleccionar de forma adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados. Además, también

fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y ayuda al desarrollo de las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma.

### Conciencia y expresiones culturales

Por medio de la Cultura Clásica el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura, historia, filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música, etc. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de esta competencia.

### Competencias sociales y cívicas

Esta competencia se adquiere al entender la civilización griega y romana como creadoras de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumnado también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y de Roma.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta materia contribuye a fomentar la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La exposición de trabajos individuales o en grupo y la realización de debates implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, y no rendirse ante las dificultades. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

### Aprender a aprender

El estudio de esta asignatura contribuye a que el alumnado sea consciente de que a lo largo de la historia de la humanidad el hombre siempre ha estado aprendiendo y ha basado el aprendizaje en los conocimientos anteriores. Esta competencia supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una actitud positiva.

- **Contribución al desarrollo de las competencias clave en Latín de 4º de ESO**

En la materia de Latín incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

### Comunicación lingüística

El conocimiento de la estructura de la lengua latina posibilita una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas romances y de otras flexivas o que han recibido una aportación léxica importante de ésta. La interpretación de sus elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción (directa y retroversión) permiten la adquisición de la habilidad para recoger, procesar y utilizar apropiadamente la información dada.

Los procedimientos para la formación de las palabras (composición y derivación) y los fenómenos de evolución fonética contribuyen a la ampliación del vocabulario básico del alumnado, potenciando, además, su habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. Por su parte, el análisis de las etimologías grecolatinas potencia la incorporación de un vocabulario culto y la explicación de los términos científico-técnicos de nuestra lengua.

Por último, el conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina a través del tiempo fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias actuales, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

### Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, emplearemos distintas fuentes para la búsqueda de información, diversos canales de comunicación audiovisual para transmitir la información y manejaremos diferentes herramientas digitales para plasmar la búsqueda de información.

### Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia. El alumno aprenderá a apreciar el legado romano en Hispania, la belleza de las expresiones artísticas y a valorar la interculturalidad.

#### Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Por la utilización de procedimientos de planificación, elección de distintas opciones y toma de decisiones. El trabajo cooperativo con otros compañeros y compañeras, así como la puesta en común de los resultados obtenidos en el mismo, implican valorar las aportaciones de otros, asumir posibles errores y entender la forma de corregirlos para superar un resultado inadecuado o incompleto.

#### Aprender a aprender

Se va adquiriendo en la medida que la lengua latina propicia la disposición y habilidad para organizar el aprendizaje, favoreciendo las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión personal y situando el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

## 5. PROGRAMACIÓN CULTURA CLÁSICA 4º ESO

### • Introducción

La civilización occidental no puede entenderse sin la presencia de la tradición cultural grecorromana. La historia de Europa y, en particular, la de España, están profundamente marcadas por las sociedades griega y romana que establecieron los cimientos de un modo de entender el mundo y al ser humano más allá de fronteras marcadas por estados y naciones. Su herencia ha permanecido perenne en la cultura occidental, lo que provoca que su estudio y conocimiento sea una necesidad ineludible.

Esta materia optativa contribuirá a la mejora de la formación humanista del alumnado, proporcionándole una base sólida para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes no solo de las disciplinas y ciencias humanas y sociales, sino también de distintas disciplinas científicas y técnicas. La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana, en los ámbitos literario, artístico, histórico, social, científico, filosófico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando, de este modo, la comprensión de lo que constituye su identidad cultural, en las diversas manifestaciones que la definen.

El currículo de la materia se diseña tomando, por un lado, como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado, conforme establece el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, por otro, de acuerdo con los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria; además, se articula en torno a los siguientes elementos: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

Las competencias específicas constituyen el segundo nivel de concreción de las competencias clave y son el elemento de conexión entre el perfil de salida del alumnado, los saberes básicos de la materia y los criterios de evaluación. Estas competencias, en la materia de Cultura Clásica, recogen el diálogo entre presente y pasado, señalan la importancia de la reflexión humanista sobre el carácter del mundo clásico, fomentan la comprensión crítica del mundo actual y contribuyen a la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas y culturas que conforman su repertorio intelectual.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas y aluden a estrategias tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, así como a procesos, a menudo interrelacionados y dinámicos, como la comprensión, análisis e interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización grecolatina. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de ESO y a su grado de madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje, como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

• **Relación entre Contenidos / Criterios de Evaluación / Competencias Clave**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<b>Bloque 1. Geografía</b>			
• Marco geográfico de Grecia y Roma	1. Localizar en un mapa enclaves geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	1.1. Ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CC
	2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.	2.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan, en distintos períodos, las civilizaciones griega y romana delimita su ámbito de influencia y establece conexiones con otras culturas próximas.	CC
		2.2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina, aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.	CC
<b>Bloque 2. Historia</b>			
• Historia de Grecia y Roma. • Las clases sociales. • La Romanización de Hispania.	1. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.	1.1. Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma; nombra y sitúa en el tiempo los hechos más relevantes asociados a cada una de ellas.	CS
		1.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma y describe las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CS
		1.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señala distintos períodos e	CS

		identifica, en cada uno de ellos, las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.		
		1.4. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hechos relevantes en la historia de Grecia y Roma, consultando o no diferentes fuentes de información.	CS	
	2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	2.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.	CC	
	3. Conocer las etapas, causas y consecuencias de la romanización de Hispania.	3.1. Explica la romanización de Hispania, describe sus causas y delimita sus distintas fases.	CC	
		3.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania y valora su influencia en la historia posterior de nuestro país.	CC	
<b>Bloque 3. Religión</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mitología: dioses y héroes.</b></li> <li>• <b>Religión grecorromana.</b></li> <li>• <b>Manifestaciones deportivas asociadas a la religión en Grecia.</b></li> </ul>	1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explica su genealogía y establece las relaciones entre los diferentes dioses.	CC	
	2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1. Conoce y describe la mitología asociada a los dioses y héroes grecolatinos.		CC
		2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.		AA
		2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analiza la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señala las principales semejanzas y diferencias		AA

		que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	
	3. Conocer y comparar las características de la religión grecolatina con las actuales.	3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, las pone en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estable comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.	AA
		3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	AA
	4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explica su pervivencia en el mundo moderno y estable semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.	CC
<b>Bloque 4. Arte</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La arquitectura griega y romana.</li> <li>• La escultura.</li> <li>• Las obras públicas romanas</li> </ul>	1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana e identifica el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.	CC
		1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente, las encuadra en un período histórico e identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	CC
		1.3. Realiza ejes cronológicos sitúa en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y los asocia a otras manifestaciones culturales o a hechos históricos.	AA
	2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.	2.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas; explica e ilustra con ejemplos su	CC

		importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	
		2.2. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos conservados en España y Europa y los reconoce y valora como parte de su patrimonio artístico y cultural.	AA
<b>Bloque 5. Literatura</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Géneros literarios en Grecia y Roma y su influencia en la literatura posterior.</li> </ul>	1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identifica el género y la época a la que pertenecen y los asocia a otras manifestaciones culturales.	CC
		1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina relacionándolos con otras manifestaciones culturales o momentos históricos.	AA
	2. Conocer los principales motivos, temas y personajes de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.	2.1. Reconoce y valora a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, se sirve de ellos para comprender y explicar su pervivencia y describe los aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	AA
<b>Bloque 6. Lengua/léxico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de escritura. El alfabeto.</li> <li>• El origen de las lenguas indoeuropeas.</li> <li>• Lenguas</li> </ul>	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe sus características.	CC
	2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explica su origen y los diferencia de otros tipos de escritura.	CL
	3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.	3.1. Explica la influencia de los alfabetos griego y latino en la formación de los alfabetos actuales y señala sus semejanzas y diferencias.	CL

<p>romances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico de origen grecolatino: helenismos, latinismos y procedimientos de derivación y composición.</li> <li>• Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos.</li> <li>• Principales reglas de evolución del latín al castellano.</li> </ul>	4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, indica las lenguas modernas que se derivan de cada una de ellas y señala aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.	CL
	5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.	5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferencia por su origen entre romances y no romances y delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CC
	6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.	6.1. Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas.	CL
		6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y del análisis etimológico de sus partes.	CL
	7. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.	7.1. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales y los relaciona con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.	CL
		7.2. Explica, a partir de su etimología, términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.	CL
	8. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.	8.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances, describe algunos de los fenómenos fonéticos producidos y los ilustra con otros ejemplos.	CL
		8.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CL

	9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego en las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en estas de elementos léxicos y morfológicos.	AA
<b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</b>			
<p>• Pervivencia del mundo clásico grecolatino en los siguientes aspectos:</p> <p>-Las artes y las ciencias.</p> <p>-La literatura.</p> <p>-Las instituciones políticas, sociales y culturales.</p>	1. Reconocer y verificar la presencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias.	1.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del mundo clásico que han pervivido en las artes y en las ciencias, demuestra su vigencia mediante ejemplos y comprende su evolución.	SI
	2. Conocer y verificar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios en la literatura posterior.	2.1. Demuestra y reconoce el valor de la pervivencia de los géneros, los temas y tópicos literarios, mediante ejemplos en la literatura posterior en los que están presentes estos motivos, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos.	SI
		2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en manifestaciones literarias y artísticas y los aspectos asociados a la tradición grecolatina.	CC
	3. Reconocer y verificar la influencia de la historia y el legado de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.	3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas, sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.	AA
		3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y culturales de la Antigüedad clásica en la sociedad actual.	SI
	4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger información y realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	CD

• **Secuencia y temporalización de contenidos.**

Por la finalidad de la materia, en este curso se aportará al alumnado una visión más profunda y concreta de la civilización griega y romana en todos sus ámbitos, para que sigan siendo conscientes de cómo el mundo contemporáneo, en definitiva, es depositario y heredero de muchos aspectos ya presentes en el mundo grecorromano.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas junto a las

• **Criterios de evaluación y calificación (por unidades didácticas).**

Los contenidos que se van a estudiar están relacionados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que son el medio para hacer evaluables dichos criterios.

En el caso de la materia de Cultura Clásica de 4º ESO, todos estos elementos curriculares se articulan en torno a siete bloques de contenidos. A cada bloque de contenidos se le ha asignado un peso en la calificación final de cada evaluación.

Para la **nota final** se hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Se superará la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

La **recuperación** de la materia se realizará solamente de los bloques que cada alumno/a haya suspendido. Después de cada evaluación se hará entrega de un PTI (plan de trabajo individualizado) a los alumnos /as suspensos indicando los bloques de contenidos que debe recuperar y qué tiene que hacer para conseguirlo.

La distribución por trimestres y la ponderación de los contenidos de cada bloque se recoge en la siguiente tabla:

<b>CULTURA CLÁSICA 4º ESO</b>		
<b>1ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica y temporalización (T)</b>	<b>Objetivos didácticos/ Criterios de Evaluación</b>	<b>Bloque, contenido y ponderación.</b>
<b>1. Dioses y héroes. La mitología grecolatina.</b>  T: Septiembre y primera quincena de octubre.	1.1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. 1.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	<u>Bloque 3. Religión.</u> - Mitología: dioses y héroes. - 30 %.
<b>2. El Mediterráneo. Confluencia de culturas.</b>  T: segunda quincena de octubre y	2.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos. 2.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 2.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. 2.4. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.	<u>Bloque 6. Lengua/Léxico.</u> - Tipos de escritura. El alfabeto - El origen de las lenguas indoeuropeas. - Lenguas romances. - 20%. <u>Bloque 1. Geografía.</u>

primera semana de noviembre.	2.5. Localizar en un mapa enclaves geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2.6. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.	- Marco geográfico de Grecia y Roma. - 30%.
<b>3. Fidas y Vitruvio. Arte y arquitectura en el mundo clásico.</b>  T: Noviembre y primeras semanas de diciembre.	3.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. 3.2. Reconocer y verificar la presencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias.	<u>Bloque 4. Arte.</u> - La arquitectura griega y romana. - La escultura. - 10%. <u>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.</u> - Pervivencia del mundo clásico grecolatino en las artes y las ciencias. - 10%.
<b>2ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Objetivos didácticos/ Criterios de Evaluación</b>	<b>Bloque, contenido y ponderación.</b>
<b>4. Muchas polis y una urbs. Grecia y Roma, división y centralismo.</b>  T: Resto de Diciembre y Enero.	4.1. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 4.2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 4.3. Conocer las etapas, causas y consecuencias de la romanización de Hispania. 4.4. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. 4.5. Reconocer y verificar la influencia de la historia y el legado de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.	<u>Bloque 2. Historia.</u> - Historia de Grecia y Roma. - Las clases sociales. - La romanización de Hispania. - 30%. <u>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.</u> - Pervivencia del mundo clásico grecolatino en las instituciones políticas, sociales y culturales. 15 %. <u>Bloque 4. Arte.</u> - Las obras públicas romanas. 20%
<b>5. Panateneas y Saturnales. La religión en Grecia y Roma.</b>  T: Febrero	5.1. Conocer y comparar las características de la religión grecolatina con las actuales. 5.2 Relacionar y establecer semejanzas entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	<u>Bloque 3. Religión.</u> - Religión grecorromana. - Manifestaciones deportivas asociadas a la religión en Grecia. - 20 %.
<b>6. Filosofía y scientia. El</b>	6.1. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.	<u>Bloque 6. Lengua/Léxico.</u> - Léxico de origen

<b>origen del pensamiento racional.</b>  T: Marzo	6.2. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.	grecolatino: helenismos, latinismos y procedimientos de derivación y composición. -15 %.
<b>3ª Evaluación.</b>		
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Objetivos didácticos/ Criterios de Evaluación</b>	<b>Bloque, contenido y ponderación.</b>
<b>7. ¡Cantad, Musas! Las literaturas griega y romana.</b>  T: Abril	7.1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. 7.2. Conocer los principales motivos, temas y personajes de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.	<u>Bloque 5. Literatura.</u> - Géneros literarios en Grecia y Roma y su influencia posterior. - 50 %.
<b>8. Rétores y oradores. La oratoria en la antigüedad.</b>  T: 1ª mitad de mayo.	8.1. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances. 8.2. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	<u>Bloque 6. Lengua/Léxico.</u> - Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos. Principales reglas de evolución del latín al castellano. - 20 %.
<b>9. El oikos y la familia. La vida cotidiana.</b>  T: 2ª mitad de mayo y junio.	9.1. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y comunicación.	<u>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.</u> - Pervivencia del mundo clásico grecolatino en los siguientes aspectos: las artes y las ciencias, la literatura, las instituciones políticas y culturales. 30 %.

## 6. PROGRAMACIÓN LATÍN 4º ESO

### • Introducción

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político.

Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

• **Relación de Contenidos / Criterios de evaluación / Competencias**

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>	<u>Competencias clave</u>
<b><u>Bloque 1: El latín y las lenguas romances</u></b>			
-Marco geográfico de la lengua latina. -El indoeuropeo.  -Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.  -Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	1.1. Localiza en un mapa de Europa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimita sus ámbitos de influencia y ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su importancia histórica.	SYC MCT AA CEC
-Orígenes del alfabeto latino. -La pronunciación.	2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su	CCL CMCT SIEP

<p>-Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p>		<p>origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.</p>	
	<p>3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p>	<p>3.1. Reconoce diferentes sistemas de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.</p>	<p>SYC CEC MCT</p>
	<p>4. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p>	<p>4.1. Conoce el origen del alfabeto latino, explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p>	<p>CL CEC</p>
		<p>4.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino y señala las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p>	<p>CL CEC</p>
	<p>5. Conocer y aplicar con corrección las normas de pronunciación del latín.</p>	<p>5.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación y acentuación correctas, identificando y reproduciendo</p>	<p>CL</p>

		ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	
	6. Establecer las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	6.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CL MCT SIEP
	7. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	7.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	CL MCT SIEP
		7.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.	CL MCT SIEP
	8. Conocer y distinguir los distintos formantes de las palabras.	8.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL MCT SIEP
<b>Bloque 2: Morfología</b>			
-Formantes de las palabras.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus	CL MCT AA

<p>-Clases de palabras: variables e invariables.</p> <p>-Concepto de flexión: declinación y conjugación.</p> <p>-Flexión nominal: sustantivos, pronombres y adjetivos.</p> <p>-Flexión verbal: formas personales y no personales del verbo.</p>		<p>formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>	
	<p>2. Comprender el concepto de declinación y conjugación.</p>	<p>2.1. Explica e ilustra con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p>	<p>CL MCT SIEP</p>
	<p>3. Distinguir las diferentes clases de palabras a partir de su enunciado.</p>	<p>3.1. Identifica por su enunciado diferentes clases de palabras en latín, diferencia unas de otras a partir del enunciado y las clasifica según su categoría.</p>	<p>CL AA</p>
		<p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, según su categoría y explica las formas que componen ese enunciado.</p>	<p>CL SIEP MCT</p>
	<p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p>	<p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>	<p>CL MCT SIEP</p>

	5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1. Clasifica verbos según su conjugación y explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno de ellos.	CL SIEP MCT
		5.2. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	CL MCT SIEP
		5.3. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas.	CL MCT SIEP
		5.4. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	CL MCT SIEP AA
		5.5. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	CL AA
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina	CL MCT SIEP AA

	traducción de textos sencillos.	para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	
<b>Bloque 3: Sintaxis</b>			
<p>-Los casos latinos. -La concordancia. -Los elementos de la oración. -La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. -Las oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas de uso más frecuente. -Construcciones de infinitivo y participio.</p>	1. Conocer e identificar los nombres de los casos latinos y las funciones que realizan en la oración y saber traducir cada caso a la lengua materna de forma adecuada.	1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL
	2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.	CL
	3. Reconocer, clasificar los tipos de oración simple y traducirlos correctamente.	3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando sus características.	CL MCT SIEP
	4. Reconocer, clasificar y traducir oraciones	4.1. Compara, clasifica y traduce	CL MCT

	compuestas coordinadas y subordinadas de uso frecuente.	diferentes tipos de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas de uso frecuente), diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando sus características.	AA
	5. Conocer, identificar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	5.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	SYC CEC MCT
	6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	SYC CEC MCT
<b>Bloque 4: Roma: historia, cultura, arte y civilización</b>			
-Períodos de la historia de Roma. -La romanización de Hispania.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explica sus rasgos esenciales,	CEC AA SIEP SYC

<p>-Organización política y social de Roma.</p> <p>-Mitología y religión.</p> <p>-Arte romano.</p> <p>-Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>y realizar ejes cronológicos.</p>	<p>describe los principales hechos históricos y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p>	
		<p>1.2. Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, los pone en su contexto y los relaciona con otras circunstancias contemporáneas.</p>	<p>CEC AA SIEP SYC</p>
		<p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p>	<p>SYC CEC AA</p>
		<p>1.4. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p>	<p>CL SYC CEC AA</p>
		<p>1.5. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la</p>	<p>CEC CD SIEP</p>

		historia posterior de nuestro país.	
	2. Conocer la organización política y social de Roma.	2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	SYC SIEP CEC CD AA
		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.	CEC CD SIEP
	3. Conocer los dioses, héroes y semidioses grecolatinos y los mitos relacionados con ellos y compararlos con los actuales.	3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala sus atributos y su ámbito de influencia, y conoce e interpreta los mitos en los que intervienen.	CEC CD SIEP
		3.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, y valora los diferentes	SYC CEC CD AA

		tratamientos que recibe.	
		3.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CEC SYC CD SIEP
	4. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	4.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	CEC SYC CD SIEP
	5. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	5.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CL MCT SIEP AA
	6. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	6.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del	CD CL MCT AA

		Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	
		6.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando su estilo y cronología aproximada.	CL MCT SIEP AA
<b>Bloque 5: Textos</b>			
-Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. -Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. -Lectura y comentario de textos clásicos originales en latín o traducidos.	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CL CEC AA SIEP
		1.2. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más	CL CD CEC MCT AA SIEP

		adecuado para la traducción del texto.	
	2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	2.1. Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CL CD CEC MCT AA SIEP
<b>Bloque 6: Léxico</b>			
-Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.  -Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.  -Nociones básicas de evolución del latín a las lenguas romances.  -Latinismos más frecuentes del vocabulario común	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia a partir de los principales prefijos y sufijos.	1.1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CL CEC
		1.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CEC MCT AA
	2. Identificar y explicar los formantes léxicos latinos que permanecen en la propia lengua.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas de la propia lengua sus formantes,	CCL CEC CAA

y del léxico especializado.		señalando y diferenciando lexemas, prefijos y sufijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	
		2.2. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia, explica, a partir de esta, su significado y relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CL CD CEC
	3. Conocer y aplicar las reglas básicas de evolución del latín al castellano.	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas de evolución fonética.	CCL CEC CAA
	4. Conocer los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.	4.1. Comprende el significado de los latinismos más frecuentes que se utilizan en la propia lengua.	CL CEC

- **Secuencia y temporalización de contenidos.**

Los contenidos de la materia Latín de 4º ESO se presentan en la norma distribuidos en seis bloques, que recogen los aspectos esenciales de la lengua, el léxico y la historia, cultura, arte y civilización de Roma:

- Bloque 1. El latín y las lenguas romances.  
Marco geográfico de la lengua.  
El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.  
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.  
Orígenes del alfabeto latino.  
La pronunciación.  
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.  
Identificación de lexemas y afijos usados en la propia lengua.

- Bloque 2. Morfología.

Formantes de las palabras.  
Tipos de palabras: variables e invariables.  
Concepto de declinación: las declinaciones.  
Flexión de sustantivos, adjetivo y verbos.  
Los verbos: formas personales, infinitivo de presente y participio de perfecto.

- Bloque 3. Sintaxis.

Los casos latinos.  
La concordancia.  
Los elementos de la oración.  
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.  
Las oraciones coordinadas.  
Las oraciones de infinitivo concertado.  
Usos del participio.

- Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

Periodos de la historia de Roma: la romanización de Hispania.  
Organización política y social de Roma.  
Vida cotidiana: la familia romana.  
Mitología y religión.

- Bloque 5. Textos

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.  
Análisis morfológico y sintáctico.  
Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos.

- Bloque 6. Léxico

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia, e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua.  
Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

La secuenciación por unidades y su temporalización se detalla de la siguiente forma:

### **1ª Evaluación.**

**Unidad 1: *Lucius, puer Romanus. Italia antiqua.***

**Bloque 1. El latín y las lenguas romances.**

Los distintos tipos de escritura: ideográfica, silabarios, escritura fonemática.

Distintos alfabetos usados en la actualidad.

Geografía del Imperio Romano y de la península itálica: fronteras naturales.

Geografía de la Italia antigua.

**Bloque 2. Morfología.**

Tipos de palabras: variables e invariables.

Distinguir el género y número

Concepto de declinación.

Función del caso nominativo

Alfabeto latino y pronunciación

**Bloque 3. Sintaxis.**

La concordancia.

Elementos de la oración.

Oraciones con Predicado Nominal.

**Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.**

Periodos de la historia de Roma: la romanización de Hispania.

Hércules y su relación con la Hispania antigua

La Torre de Hércules

**Bloque 5. Textos.**

Lectura de textos sobre Hispania.

**Bloque 6. Léxico.**

Origen latino de nuestro léxico

Reglas de derivación del latín al castellano

**Temporalización: Septiembre**

**Unidad 2: *Familia Claudiae. Roma quadrata.***

**Bloque 1. El latín y las lenguas romances.**

Ubicación de las ciudades más importantes históricamente, y de las provincias del imperio.

Evolución del latín a las lenguas romances.

Diferencia entre latín culto y latín vulgar.

**Bloque 2. Morfología.**

Los casos genitivo y ablativo

**Bloque 3. Sintaxis.**

Los complementos circunstanciales de lugar y compañía.

**Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.**

Leyendas sobre la fundación de Roma

Las Musas y su legado

La ciudad romana de Edeta

Restos romanos en la Comunidad Valenciana.

**Bloque 5. Textos.**

El *colloquium* y la *narratio* de la unidad.

La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.

**Bloque 6. Léxico.**

Formación de palabras: lexemas, prefijos y sufijos usados en la propia lengua.

Reglas de derivación del latín al castellano.

## **Temporalización:** Octubre

### **Unidad 3:** *Ubi habitamus? Rex in urbe Roma.*

#### Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Elementos geográficos: mar Mediterráneo, océano Atlántico, mar Cantábrico, mar Negro, ríos importantes...

Clasificación de las lenguas romances: árbol genealógico.

#### Bloque 2. Morfología.

Funciones del caso acusativo

El género neutro

Verbos: el Presente de Indicativo activo.

#### Bloque 3. Sintaxis.

Oraciones transitivas e intransitivas.

#### Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

La Monarquía romana

El papel de Medusa y su legado

La antigua ciudad romana de Tarraco

Restos romanos en Cataluña

#### Bloque 5. Textos.

Textos para analizar y traducir: oraciones.

Textos sobre Europa, Italia, Hispania.

#### Bloque 6. Léxico.

El latín en las Ciencias Naturales

Reglas de derivación del latín al castellano

## **Temporalización:** Noviembre

### **Unidad 4:** *Quid pueri faciunt? Senatus Populusque Romanus.*

#### Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Concepto de indoeuropeo y lenguas indoeuropeas.

Mapa de las lenguas romances habladas en España y en Europa.

#### Bloque 2. Morfología.

Enunciado de los sustantivos

El caso genitivo (reconocer las declinaciones)

El orden de las palabras en la oración latina.

#### Bloque 3. Sintaxis.

El Complemento del Nombre.

#### Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

La educación en Roma

La Roma republicana

Faetón y su legado

La antigua ciudad romana de Itálica

Restos romanos en Andalucía

#### Bloque 5. Textos.

Textos analizados y traducidos.

#### Bloque 6. Léxico.

El latín en la Astronomía  
Reglas de derivación del latín al castellano

**Temporalización:** Diciembre

## 2ª Evaluación.

**Unidad 5:** *Quid facit? Caius Iulius Caesar.*

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Principales familias lingüísticas del indoeuropeo: itálico, germánico y céltico.

Comparación de palabras en distintas lenguas.

Bloque 2. Morfología.

La 3ª declinación. Recapitulación de las tres primeras.

El Pretérito Imperfecto de Indicativo.

Bloque 3. Sintaxis.

Las oraciones coordinadas.

Principales nexos en las oraciones compuestas.

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

La vida cotidiana en Roma

*Caius Iulius Caesar*

La figura de Orfeo y su legado actual

La ciudad de Caesaraugusta

Restos romanos en Aragón

Bloque 5. Textos.

Lectura de textos sobre costumbres y vida cotidiana.

Bloque 6. Léxico.

El latín en la Medicina

Reglas de derivación del latín al castellano

**Temporalización:** Enero

**Unidad 6:** *Ad templum. Imperium.*

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Árbol genealógico del indoeuropeo a las lenguas conocidas por los alumnos.

Bloque 2. Morfología.

El caso vocativo

Las preposiciones

El Tema de Perfecto. El Pretérito Perfecto de Indicativo.

Bloque 3. Sintaxis.

El acusativo con preposición: complementos circunstanciales.

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

Nacimiento y caída del Imperio Romano

Leyenda de Dédalo e Ícaro

La vida religiosa en Roma

Las canteras romanas de Las Médulas

Restos romanos en Castilla y León

Bloque 5. Textos.

Lectura sobre algunos dioses.

Bloque 6. Léxico.

El latín en las Matemáticas y la Física y Química

Reglas de derivación del latín al castellano.

**Temporalización:** Febrero

**Unidad 7: *In itinere. Hispania romana.***

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Comparación de palabras en distintas lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Morfología.

Enunciado, declinación, y clasificación de los adjetivos

El Pretérito Pluscuamperfecto de Indicativo.

Bloque 3. Sintaxis.

Sintagma adjetivo-sustantivo.

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

División administrativa de la Hispania romana

Romanización

Teseo y su legado

Medios de transporte en las antigua Roma

La Vía de la Plata

Restos romanos en Extremadura

Bloque 5. Textos.

Textos sobre calzadas y viajes

Lectura comprensiva de un texto clásico.

Bloque 6. Léxico.

El Latín en la Geografía y la Historia

Reglas de derivación del latín al castellano

**Temporalización:** Marzo 14

**3ª Evaluación.**

**Unidad 8: *In exercitu Romano. Graecia et Roma.***

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Lectura en voz alta de la *narratio* de la unidad. Comparar con el castellano.

Términos que se pueden comparar en distintas lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

La 4ª declinación

El caso dativo

El Futuro Imperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo

Bloque 3. Sintaxis.

El Complemento Indirecto.

Oraciones con los principales complementos verbales.

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

Roma como heredera de la civilización griega

Afrodita y su legado en el arte

El ejército romano

Mitología en Velázquez y Goya

Bloque 5. Textos.

A propósito de soldados y ejércitos.

Bloque 6. Léxico.

El latín en el Arte

Reglas de derivación del latín al castellano

**Temporalización:** Abril

**Unidad 9:** *Dies Romanorum. Hereditas (usus et mores).*

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Las lenguas de España. Lenguas romances y no romances.

Cuadro comparativo y relación entre las palabras.

Bloque 2. Morfología.

La 5ª declinación

Bloque 3. Sintaxis.

Análisis y traducción de oraciones sencillas.

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

La jornada de un ciudadano romano

El legado romano en Política y Derecho

Prometeo y su legado

La antigua ciudad de Segóbriga

Restos romanos en Castilla-La Mancha

Bloque 5. Textos.

Prometeo y el robo del fuego.

Bloque 6. Léxico.

El latín en la Filosofía

Reglas de derivación del latín al castellano

**Temporalización:** Mayo

**Unidad 10:** *In thermis. Hereditas (educatio et ars).*

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

Lenguas romances habladas fuera de España y Europa. El castellano en América.

Bloque 2. Morfología.

Repaso de declinaciones y de verbos

Bloque 3. Sintaxis.

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización.

El legado latino en el arte y la literatura

Edipo y su importancia en la Psicología

La higiene en el mundo romano

La ciudad de Pollentia

Restos romanos en las Islas Baleares

Bloque 5. Textos.

Textos sencillos de autores clásicos

Bloque 6. Léxico.

Importancia del latín en las estructuras y el léxico actuales

El latín en la Música

Repaso de las reglas de derivación

**Temporalización:** Junio

• **Criterios de evaluación y calificación**

Tipo de competencia	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación
<p><b>a) Comunicación lingüística.</b></p> <p><b>g) Conciencia y expresiones culturales.</b></p> <p><b>e) Competencias sociales y cívicas.</b></p>	<p>Progreso del alumnado en lo que al dominio de la lengua se refiere en el sentido más amplio (lectura, escritura, audición, morfología o sintaxis...) así como el conocimiento progresivo de la cultura romana en todas sus expresiones.</p> <p>Realización positiva de todas las pruebas de evaluación propuestas a lo largo del trimestre.</p> <p>En este caso, se considerará criterio negativo determinante para la superación de la materia la no realización de una o varias de las pruebas sin justificación previa.</p>	<p>Registro en Libro del profesor a través de las calificaciones de clase.</p> <p>Pruebas parciales donde se prevean apartados de lengua y cultura romanas.</p> <p>Realización de trabajos monográficos.</p>	<p>70% / 80%</p>

<p><b>b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</b></p> <p><b>c) Competencia digital.</b></p>	<p>Se tendrán en consideración tanto la competencia matemática en el ámbito de conocimientos de la numeración romana, como la asimilación de algunos aspectos de desarrollo científico del mundo antiguo, como el ámbito de la medicina, cultural, etc.)</p> <p>Los materiales informáticos en CD-ROM o bien los contenidos <i>Web on line</i> se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesor, que observará los errores más frecuentes y les podrá adjudicar una valoración específica.</p>		
<p><b>f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</b></p>	<p>Asistencia regular a clase, entendiendo por la misma no sólo la asistencia en sí, sino la puntualidad en la entrada a la misma.</p> <p>La reiteración de faltas de asistencia (igual o superior al 25%) se considerará abandono de materia.</p> <p>Actitud positiva ante la materia, plasmada en la realización de los ejercicios de casa y de clase, y comportamiento adecuado, entendiendo por tal</p>	<p>Registro de progreso en competencias citadas.</p> <p>Registro de ausencias.</p>	<p>10% / 20%</p>

<p><b>d) Aprender a aprender</b></p>	<p>mantener un tono de participación que conlleve actitudes de tolerancia y respeto mutuo hacia el profesor y los compañeros y compañeras.</p> <p>Toma de iniciativa en propuestas de trabajos individuales y en grupo.</p>		
--------------------------------------	---	--	--

Al final del curso, la **nota final**, dado que se trata de una materia con evaluación continua a causa de su naturaleza primordialmente lingüística, priorizará el resultado de la tercera evaluación, que podrá ser matizado en todo caso, siempre positivamente, por el obtenido en la primera y segunda evaluación.

La **recuperación** de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

## 7. METODOLOGÍA PARA 4º ESO

- **Orientaciones metodológicas generales y específicas de la ESO.**

Según el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015//7558] Se entiende por metodología el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

Siguiendo esta afirmación, la metodología que el profesor ha de utilizar debe promover y mantener la motivación del alumno por aprender, despertar su curiosidad por el conocimiento y por adquirir las destrezas propuestas en las competencias. Los alumnos han de comprender lo que aprenden, saber para qué lo aprenden, ser responsables de su propio aprendizaje y capaces de aplicarlo en su vida diaria. Por tanto, es fundamental aplicar una metodología que favorezca el desarrollo del nivel competencial.

Para lograr este propósito conviene utilizar metodologías de aprendizaje activas, interactivas y contextualizadas, basadas en la elaboración por parte de los alumnos de trabajos de investigación, exposiciones orales y proyectos sobre un mismo centro de interés tanto intradepartamentales como interdepartamentales, de modo que ellos mismos se conviertan en parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, resultan muy

útiles para lograr este cometido los trabajos y las actividades en grupo, puesto que favorecen el aprendizaje cooperativo y la resolución de problemas de manera colectiva.

Como hemos dicho, las materias han de trabajarse de manera que favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias, por lo tanto, en la metodología de estudio vamos a tener en cuenta tanto a los alumnos como su entorno: motivaciones, intereses, distintos ritmos de aprendizaje, capacidades de trabajo individual y en grupo etc. En este sentido y dado que las materias de Cultura Clásica y de Latín han de asegurar el desarrollo de las competencias se seleccionarán los recursos y materiales que mejor se ajusten a las características del grupo.

El carácter optativo de la materia de Cultura Clásica que se imparte en dos ciclos seguidos y la amplitud de su temario hacen recomendable que a principio de curso el profesor haga una pequeña encuesta para saber qué conocimientos previos tienen los alumnos, ya que algunos de ellos los han podido adquirir en otras materias, y cuáles son sus intereses y sus motivaciones.

Los contenidos históricos y culturales se trabajarán siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo clásico con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Los contenidos léxicos estarán relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

#### • **Cultura Clásica 4º de ESO**

Se seguirá la siguiente metodología:

- a) Detección de los preconceptos de los alumnos: al comienzo de cada unidad se presentarán ilustraciones con las que se pretenderá suscitar recuerdos de datos que ya se saben o estimular la curiosidad para pasar más adelante. Sobre estas imágenes se propondrán unas actividades iniciales.
- b) Los temas se iniciarán con un breve resumen de su contenido para que se tenga una idea orientadora. A partir de aquí, se irá desarrollando la explicación de los nuevos contenidos.
- c) En cada tema hay dos elementos fijos: *la lectura comprensiva y la reflexión posterior*. Para facilitar estos dos aspectos se establecerán variadas actividades: comentarios, mapas, esquemas, búsqueda de información complementaria, debates, etc.
- d) Se dedicará una sesión a la semana al Plan de Lectura fijado para este curso. Con esta actividad se pretende mejorar la comprensión lectora, trabajar el comentario de textos y ampliar y reforzar algunos de los contenidos de la asignatura. Es de especial relevancia a este respecto, la participación del departamento en el proyecto teatral *Theatron Sefarad*.
- e) También cobrará sentido la utilización de los *medios audiovisuales* (diapositivas, vídeos etc.), todo ello siempre en relación con los contenidos, y sin convertir a los mismos en sustituto del profesorado. Por otro lado, los alumnos deberán también demostrar que saben manejar las nuevas tecnologías tanto desde el punto de vista técnico como en lo que respecta a la búsqueda y selección de información por medio de la realización de trabajos y proyecto de investigación individuales y grupales para su presentación y exposición, de manera que en todas las evaluaciones deberán realizar como mínimo una actividad de este tipo.

Con esta metodología, creemos, se pretende dar prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico, se propician las oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. En resumen, estos principios metodológicos tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

#### • Latín 4º de ESO

La finalidad del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos sencillos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales y culturales del mundo latino y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente...

El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del latín en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. En este sentido tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, muy recurrentes ya entre el profesorado, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello el análisis, reflexión y comparación del mundo latino con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Para ello también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del latín.

Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos – latinos, traducidos o bilingües- son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guion previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas...Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha de curso.

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y subrayar la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

• **Estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación.**

<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p>	<p><b>Observación:</b> atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.</p> <p><b>Interrogación:</b> preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario</p> <p><b>Análisis de tareas:</b> es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.</p> <p><b>Pruebas:</b> en sus diversas modalidades –escritas, orales, individuales, colectivas–.</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Observación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas de valoración (graduación).</li> <li>- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).</li> <li>- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).</li> </ul> <p><b>Interrogación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionarios (autoevaluación).</li> <li>- Entrevista.</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (objetivas, de respuesta libre):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orales.</li> <li>- Escritas.</li> <li>- Individuales.</li> <li>- Colectivas.</li> </ul>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Recoger información</b> sobre las situaciones a evaluar.</p> <p><b>Realizar juicios de valor</b> sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.</li> <li>- Describir progresos y dificultades individuales.</li> <li>- Valorar la adecuación de la programación didáctica</li> </ul> <p><b>Orientar</b> y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.</li> <li>- Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.</li> <li>- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.</li> </ul>

- **Recursos didácticos.**

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

- **Cultura Clásica de 4º de ESO**

No se recomienda emplear libro de texto en una materia de apenas 2 horas semanales, dado el suficiente material digitalizado que se ha venido recopilando, elaborando y creando desde la última crisis pandémica y la formación en digitalización del profesorado. Contemplado este hecho y puesto que todas las aulas disponen de proyectores, apostamos por:

- Esquemas, resúmenes y cuadros sinópticos confeccionados en clase y que se explicarán en la pizarra electrónica o analógica o bien se entregarán a través de fotocopias
- Actividades de refuerzo y ampliación proporcionadas por el profesor.
- Material audiovisual: mapas, presentaciones con diapositivas, documentales, películas etc...
- Aula Virtual del Entorno de Aprendizaje de Educamos.

- **Latín de 4º de ESO**

El desarrollo de la materia Latín de 4º de ESO se apoya en una serie de materiales y recursos de los que se sirven tanto el docente como el alumnado para hacer que el proceso enseñanza-aprendizaje sea más llevadero y se asiente sobre unas bases fidedignas, además de los propios apuntes y las explicaciones del profesor. Estos recursos y materiales podemos dividirlos en dos tipos: por una parte, materiales impresos y, por otra, recursos y materiales en formato digital.

Se utilizará el libro de texto **Latín. Serie Interpreta, editorial Santillana (ISBN 978-84-8305-646-2)**. Se hará un control exhaustivo del cuaderno de trabajo de clase, en el que se incluirán todos los materiales recogidos en cada tema, así como los trabajos personales de los alumnos.

Además del propio libro de texto de la materia, el docente podrá hacer uso de toda una serie de manuales, textos clásicos, atlas, etc. con la finalidad, no sólo de preparar sus clases, sino también de ilustrar y apoyar sus propias explicaciones. Señalamos algunos de ellos:

- García y Bellido, A. (1979). Arte Romano. Bilbao, C.S.I.C.
- Grimal, P. (2007). La civilización romana. Barcelona, Paidós.
- Grant, M. (2002). Atlas Akal de historia clásica. Madrid, Akal.
- Hacquard, G. (2008). Guía de la Roma Antigua. Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Marcial, Marco Valerio (introducción de Rosario Moreno Soldevilla y traducción de Enrique Montero Cartelle) (2005). Epigramas. Madrid, C.S.I.C.
- Montanelli, I. (2007). Historia de Roma. Madrid, Debolsillo.
- Rubio, L. y González Rolán, T. (2004). Nueva gramática latina. Madrid, Coloquio 33 Editorial.
- Ruiz de Elvira, A. (1988). Mitología Clásica. Madrid, Ediciones Clásicas.

## 8. PROGRAMACIÓN GRIEGO I Y II DE BACHILLERATO

### • Introducción

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado – preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulado la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques. El primero, “El texto: comprensión y traducción”, se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende a su vez dos subbloques: “Unidades lingüísticas de la lengua griega” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas.” El segundo bloque, “Plurilingüismo”, pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, “Educación literaria”, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque, “La antigua Grecia”, comprende las

estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, "Legado y patrimonio", recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

- **Objetivos**

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas".

- **Objetivos generales de etapa**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- **Competencias y descriptores operativos**

Siguiendo el currículo de Bachillerato, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y

transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- **CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

- **CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- **CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

- **STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando

herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla a posteriori.
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevos conocimientos.
- **CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- **CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- **CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- **CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

- **CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- **CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético

con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

- **CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- **CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación.

- **CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- **CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- **CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

- **CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad,

para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

- **CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- **CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- **CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

- **Competencias específicas**

Las competencias, según el Real Decreto 243/2022 son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito". Estas son las competencias específicas que trabajaremos en clase:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (**CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2**).

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado (**CP2, CP3, STEM1, CPSAA5**).

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea (**CCL4, CCEC1, CCEC2**).

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida (**CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1**).

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (**CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2**).

- **Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave**

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de Griego contribuye, junto con el logro en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave. A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Griego:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	1, 2	2	1, 2					
CE 2		2, 3	1, 2					
CE 3	4							1, 2
CE 4	3	3		1	1, 3	1		
CE 5	3			2		1	1	1, 2

Esta tabla junto con las equivalentes del resto de las materias que cursa cada alumno o alumna, se utilizará al final de la etapa para la evaluación de sus competencias clave. No obstante, a título informativo se hará esta evaluación competencial al terminar cada curso.

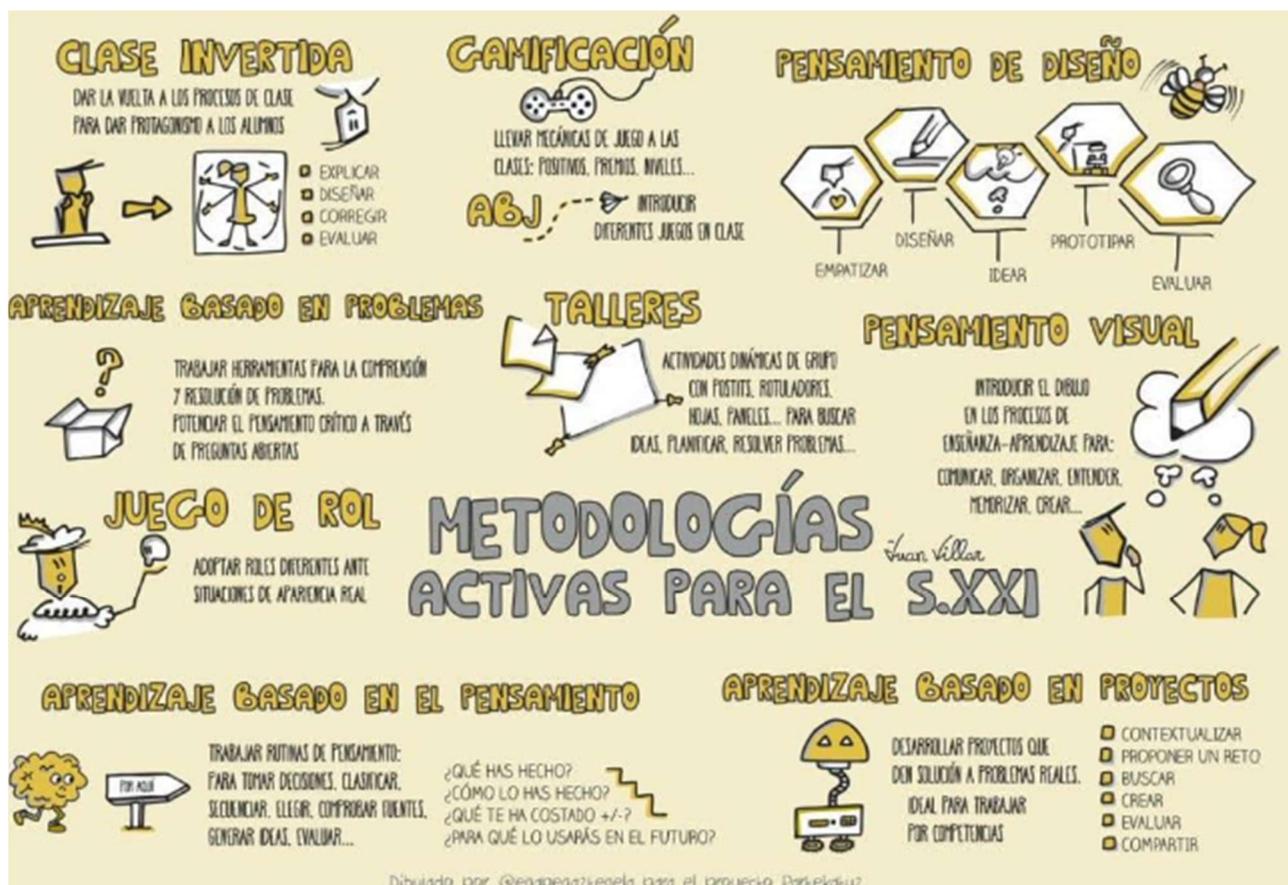
- **Metodología**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las 10 principales herramientas que utilizaremos como apoyo a estas metodologías serán:

- 1º Aula virtual: Entorno de Aprendizaje Educamos CLM
- 2º Kahoot
- 3º Genially
- 4º Canva
- 5º Edpuzzle

- 6º Storytelling
- 7º Ivoox
- 8º Audacity
- 9º Chroma Key
- 10º Jcllc



Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

- **Principio I:** Proporcionar múltiples medios de **representación** (el qué del aprendizaje). Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:
  - Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas).
  - Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones).
  - Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).
- **Principio II:** Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje). Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y

organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta):

- Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda).
- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).
- **Principio III.** Proporcionar múltiples formas de **motivación** (el para qué del aprendizaje) La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previas. Por tanto, habrá que ofrecer amplias opciones que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas:
  - Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores).
  - Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles).
  - Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo).

- **Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.**

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el

alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos de dos a cuatro componentes y actividades individuales.

En **cada unidad didáctica se propondrá una situación de aprendizaje**. Todas las actividades se organizarán por unidades didácticas de acuerdo con la Programación de Aula y estarán alojadas en el Aula Virtual Educamos CLM.

**SA N.º \_\_\_\_**  
**AÑADIR TÍTULO DE LA**  
**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

La descripción de la SA consistirá en un pequeño resumen en el que se deberán incluir:

- Los aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave, que el alumnado deberá adquirir, indicando a través de qué productos y contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan) se va a llevar a cabo.

- Los saberes básicos del área/materia/ámbito a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos.

Nota: Como modelo de la descripción de la SA se propone la siguiente:

En esta SA el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) ... para ( describir la finalidad)...

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b> Se escribirá el número de la competencia específica ( C)	<b>Criterios de evaluación</b> Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b> Se citarán los descriptorios operativos de las competencias clave vinculados al criterio de evaluación, mediante su abreviatura.	<b>Saberes básicos</b> Se escribirá el número romano y arábigo que identifica los saberes básicos que se van a abordar	<b>Técnicas de evaluación</b> Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. -Análisis de artefactos.	<b>Herramientas de evaluación</b> Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo	<b>Instrumentos de evaluación</b> Se enumerarán aquellos productos que permiten evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del criterio y de sus competencias vinculadas.

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
Se hará una relación de las evidencias del trabajo que realizará el alumnado.		Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Heteroevaluación:</b> realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.</li> <li>● <b>Coevaluación:</b> realizada entre el alumnado.</li> <li>● <b>Autoevaluación:</b> realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.</li> </ul>	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<p>Se enumerarán las <b>metodologías</b> que se vayan a utilizar:                      Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación, Inteligencias Múltiples, ...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se podrán indicar los <b>modelos de enseñanza</b> que se van a utilizar, indicando las siglas correspondientes:                      Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END)</li> </ul>	<p>Se escribirá el nombre completo del tipo de <b>agrupamiento</b> y las siglas:                      Trabajo individual (TIND)                      Trabajo en parejas (TPAR)                      Pequeños grupos (PGRU)                      Gran grupo (GGRU)                      Equipos móviles o flexibles (EMOV)                      Grupos de expertos (GEXP)                      Grupos fijos (GFIJ)                      Grupos heterogéneos (GHET)                      Grupos homogéneos (GHOM)                      Grupos interactivos (GINT)</p>	<p>Se enumerarán los <b>espacios</b> que se vayan a utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aula</li> <li>● Aula con recursos TIC</li> <li>● Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...)</li> <li>● Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)</li> <li>● Casa                             <ul style="list-style-type: none"> <li>● Otros</li> </ul> </li> </ul>	<p>Se enumerarán los <b>recursos</b> que se vayan a utilizar: Recursos web Multimedia                      Dispositivos móviles                      Ordenadores                      Portátiles                      PDI                      Sistema de proyección                      Textuales                      Gráficos                      Icónicos                      Materiales específicos                      Juegos didácticos                      Industrias                      Museos                      Centros de investigación                      Otros                      Se especificarán de manera general los recursos a utilizar en</p>

**Actividades complementarias y extraescolares**

Se incluirá una pequeña justificación de cómo las actividades propuestas facilitan el logro de los aprendizajes que se desarrollarán en la situación de aprendizaje. Se deberá ajustar a lo contemplado en la PGA.

Tipo de situación de aprendizaje:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input checked="" type="radio"/> <b>TARE</b>	Tareas	Se propone una secuencia coherente de actividades para que el alumnado desarrolle aprendizajes competenciales mediante la consecución de productos
<input type="radio"/> <b>RPRO</b>	Resolución de problemas	A partir de unos datos, el alumnado hace un tratamiento de ellos y aplica conocimientos y estrategias para su resolución
<input type="radio"/> <b>SIMU</b>	Simulaciones	Se simula un escenario fiel a los que se dan en la realidad. Es necesario que el alumnado asuma roles, normas, patrones y aplique conocimientos para dar solución a lo demandado
<input type="radio"/> <b>CAZA</b>	Caza del tesoro	Se ofrecen pistas para que el alumnado, a partir de inferencias y conexiones de hallazgos llegue a una solución o meta
<input type="radio"/> <b>INVE</b>	Desarrollo de investigación	Se plantea una incógnita que debe solucionarse aplicando el método científico

Modelos de enseñanza:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input type="checkbox"/> END	Enseñanza no directiva	El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. El profesorado no interviene.
<input type="checkbox"/> EDIR	Enseñanza directiva	Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
<input type="checkbox"/> SM	Simulación	Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, el sujeto sepa actuar adecuadamente.
<input type="checkbox"/> IGRU	Investigación Grupal	Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
<input type="checkbox"/> JROL	Juego de roles	Dramatización de situaciones "reales", en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa con relación a él.
<input type="checkbox"/> JURI	Jurisprudencial	Modelo de debate y argumentación, en grupo, en torno a temas sociales y éticos, que debe concluir con un veredicto.
<input type="checkbox"/> IBAS	Inductivo Básico	Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos, establecer semejanzas y diferencias, y agruparlos en categorías más amplias.
<input type="checkbox"/> ORGP	Organizadores previos	Cuando la información a suministrar o el cambio de estudio es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, esquema...)
<input type="checkbox"/> FORC	Formación de conceptos	Un paso más del Inductivo Básico. Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática. Requiere de planteamientos de hipótesis.
<input type="checkbox"/> ICE	Indagación científica	Aprender ciencia haciendo ciencia, de forma guiada: (pregunta -> hipótesis -> experimentación y/o búsqueda de información -> resultados -> conclusiones).
<input type="checkbox"/> MEM	Memorístico	Consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres...). Requiere enseñar técnicas específicas.
<input type="checkbox"/> SNE	Sinéctico	Proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías: unir dos cosas aparentemente distintas.
<input type="checkbox"/> DEDU	Deductivo	Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
<input type="checkbox"/> EXPO	Expositivo	El docente suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
<input type="checkbox"/> NVG	Investigación guiada	Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de una tema a investigar.

## 8.1. GRIEGO I (Según Real Decreto 217/2022)

- **Criterios de evaluación según las competencias específicas**

- **Competencia específica 1**

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

- **Competencia específica 2**

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

- **Competencia específica 3**

3.1 Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

- **Competencia específica 4**

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

- **Competencia específica 5.**

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

- **Saberes básicos**

## I. El texto: comprensión y traducción.

## A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

1. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
2. Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos.
3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
6. Formas nominales del verbo.

## B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## II. Plurilingüismo.

1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.
4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
6. Introducción a la crítica literaria.
7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Grecia.

1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.
2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
9. La importancia del discurso público para la vida política y social.

### V. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

• **Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos**

Competencias específicas Descriptores	Criterios evaluación	Saberes básicos
<p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p><b>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</b></p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p>GRIE. I.I.A.1. GRIE. I.I.A.4. GRIE. I.I.A.5. GRIE. I.I.A.2. GRIE. I.I.B.1. GRIE. I.I.B.6</p>
	<p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>GRIE. I. I. B.3. GRIE. I. I. A.3.</p>
	<p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>GRIE. I. I. B.7. GRIE. I. I. B.8.</p>

	1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	GRIE. I. I. B.4. GRIE. I. I. B.5.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	GRIE. I. I.B.2. GRIE. I. I.B.9
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Descriptor CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</b>	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	GRIE. I. II. 5.
	2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	GRIE. I. II. 1. GRIE. I. II. 3. GRIE. I. II. 2. GRIE. I. II. 7.
	2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	GRIE. I. II. 6. GRIE. I. II. 8.

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. <b>Descriptoros CCL4, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p>3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>GRIE. I. III. 7. GRIE. I. III. 3.</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p>	<p>GRIE. I. III. 1. GRIE. I. III. 2. GRIE. I. III. 4.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>GRIE. I. II. 4.</p>
	<p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>	<p>GRIE. I. III. 6. GRIE. I. III. 5.</p>
<p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Descriptoros: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</b></p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>GRIE. I. IV. 3. GRIE. I. IV. 4. GRIE. I. IV. 6. GRIE. I. IV. 8.</p>

	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	GRIE. I. IV. 9. GRIE. I. V. 8.
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	GRIE. I. IV. 1. GRIE. I. IV. 2. GRIE. I. IV. 5. GRIE. I. IV. 7. GRIE. I. III. 8.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. <b>Descriptor: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b>	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	GRIE. I. V. 1. GRIE. I. V. 2. GRIE. I. V. 3.
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	GRIE. I. V. 4. GRIE. I. V. 5. GRIE. I. V. 6. GRIE. I. V. 7. GRIE. I. V. 9.

	5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.	GRIE. I. V. 10. GRIE. I. V. 11.
--	---	------------------------------------

- **Secuenciación y Temporalización de las unidades didácticas.**

- **Primer trimestre**

- **UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN. LA LENGUA GRIEGA**

1. El origen de la lengua griega.
  - 1.1. El indoeuropeo
2. La creación del alfabeto griego.
  - 2.1. La historia de la escritura.
  - 2.2. Del alfabeto fenicio al alfabeto griego. El alfabeto griego.
  - 2.3. La clasificación de los fonemas: Las vocales. Las consonantes.
3. Los signos ortográficos.
  - 3.1. Los espíritus.
  - 3.2. Los acentos.
  - 3.3. Los signos de puntuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis.
  - 4.1. Las clases de palabras.
  - 4.2. Las variaciones del nombre: los casos.
  - 4.3. El verbo.
5. La transcripción de los nombres propios.

- **UNIDAD 1: EL MARCO GEOGRÁFICO DE GRECIA**

- Mitología: del Cosmos a los dioses olímpicos.
- Las funciones de los casos
- La primera declinación: femeninos. Características de la 1ª declinación. El enunciado de los sustantivos. Sustantivos femeninos con ᾱ. Los sustantivos femeninos con ᾶ / ᾷ.
- El artículo griego: El artículo femenino.
- Adjetivos 2-1-2: femeninos. Las clases de adjetivos. El enunciado de los adjetivos. El adjetivo femenino de la 1ª declinación. La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente del verbo ser: εἰμί. La formación del presente de indicativo. La concordancia verbo-sujeto.
- La coordinación: καί y μέν... δέ.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos. Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La descendencia de Zeus. Las Musas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: espíritu áspero. Terminología: *panorama*.
- Las características geográficas. Los mares. Los montes, las llanuras y los ríos. La configuración del territorio heleno.
- La Grecia peninsular: La Grecia continental. El Peloponeso. La Grecia insular: Islas Jónicas. Islas del Egeo. Asia Menor.
- Iberia y la Hélade: Una tierra mítica y legendaria. Las columnas de Heracles.

○ **UNIDAD 2: DE LA CIVILIZACIÓN MINOICA A LA ÉPOCA ARCAICA**

- La civilización minoica. La civilización micénica.
- Los sustantivos de la segunda declinación. Los adjetivos 2-1-2. Los verbos temáticos.
- La segunda declinación. Los sustantivos masculinos. Los sustantivos neutros.
- El artículo griego: el artículo masculino y neutro.
- Adjetivos 2-1-2. Declinación completa de adjetivos 2-1-2.
- El verbo: el presente de indicativo. Verbos temáticos y aтемáticos. El presente de indicativo activo.
- El complemento circunstancial. El valor circunstancial del acusativo, genitivo y dativo. Complemento circunstancial de lugar.
- Helenismos derivados.
- Transcripción:  $\theta$ ,  $\varphi$  y  $\chi$ .
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: las formas personales del verbo, la concordancia del verbo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Corinto.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.
- Mitología: Teseo y el Minotauro.
- Mitología: el ciclo troyano.
- Iberia y la Hélade: Intercambio comercial y cultural.

○ **UNIDAD 3: DE ÉPOCA ARCAICA A LA GRECIA CLÁSICA**

- La época arcaica. La época clásica.
- Sustantivos masculinos de la 1ª declinación y femeninos de la 2ª declinación. Los adjetivos 2-2. Verbos temáticos. Preposiciones.
- La 1ª y 2ª declinación. Particularidades. Masculinos de la 1ª declinación. Femeninos de la 2ª declinación.
- El artículo.
- Los adjetivos 2-2.
- Los adverbios. El adverbio de negación οὐ. El adverbio de modo en -ως.
- Helenismos derivados.
- Transcripción de nombres propios a través del acusativo latino.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El sujeto de la oración.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: El gobierno del tirano Pericles.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción inversa.
- Mitología: Laocoonte
- Iberia y la Hélade: Hacia la colonización griega de Iberia.

○ **UNIDAD 4: LA ÉPOCA HELENÍSTICA**

- Alejandro Magno. Los estados helenísticos. La ciencia, la cultura y la religión en el helenismo.
- La tercera declinación. Características generales. Temas en consonante. Temas en vocal y en diptongo. Las consonantes oclusivas. Temas en oclusiva: masculinos y femeninos. Temas en oclusiva: neutros.

- El infinitivo de presente. La formación del infinitivo de presente activo. La sintaxis del infinitivo de presente.
- Los preverbios.
- El dativo posesivo.
- Helenismos derivados.
- Transcripción: gr. αι > lat. ae> cast. e.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El atributo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Aristágoras (Ἀρισταγόρας), tirano de Mileto, pide a Cleomenes (Κλεομένης), rey de Esparta, ayuda para luchar contra los persas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Textos sobre la batalla de Maratón y la batalla de Salamina.
- Traducción inversa.

- **Segundo trimestre.**

- **UNIDAD 5: ATENAS Y LAS CLASES SOCIALES**

- La ciudad de Atenas. La Acrópolis de Atenas. El Ágora y otros edificios públicos. Las viviendas de los atenienses.
- Las clases sociales en Atenas.
- La 3ª declinación: temas en líquida. Temas en ρ-. Temas en λ-. La declinación atemática: temas en nasal.
- Adjetivos temas en nasal.
- El adjetivo-pronombre interrogativo-indefinido: El interrogativo τίς τί, 'quién, qué'; el indefinido τις τι, 'alguien, uno'.
- La voz media. El presente indicativo medio. El infinitivo de presente medio.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: el prefijo ἄ- / ἄν-; el adverbio -ως.
- Transcripción: gr. οι > lat. oe> cast. e.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: el complemento directo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: El pórtico de las pinturas o Stoa Poikile. La Acrópolis. Los Propileos. El templo de Nike Áptera.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los edificios y a las clases sociales y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Lisias (XXIV, 20); Pausanias, *Descripción de Grecia* (I, 21, 1).
- Traducción inversa.
- Iberia y la Hélade: Autores griegos que escribieron sobre Iberia.
- Mitología: Atenea pensativa.

- **UNIDAD 6: INSTITUCIONES PARA LA PAZ**

- La distribución de la población. La democracia ateniense. Las instituciones de administración y gestión. Las instituciones de participación ciudadana. Las instituciones judiciales.
- La declinación atemática: temas en vt.
- El participio de presente. Las funciones del participio.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: complementos en dativo.
- Helenismos derivados.

- Derivación y composición: sufijo de agente -της y sufijo -ευ-; compuestos del verbo εἰμί.
- Transcripción: gr. ou > lat. u> cast. u.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Características de la democracia, Aristóteles, Política, 1317 b.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Aristóteles, Política, 1309a; Aristóteles, Política, 1317 b-1318 a.
- Traducción inversa.

○ **UNIDAD 7: INSTITUCIONES PARA LA GUERRA**

- El ideal de la guerra. El ejército ateniense. El ejército espartano.
- La contracción vocálica. La 3ª declinación: temas en silbante. Los sustantivos masculinos, femeninos y neutros en -σ-.
- Los adjetivos temas en sigma.
- El adjetivo irregular μέγας μεγάλη μέγα.
- Los verbos contractos.
- El participio absoluto.
- La formación de las palabras: verbos denominativos; el sufijo -ικός.
- Transcripción: Los grupos de consonantes geminadas se simplifican.
- Helenismos derivados.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Complementos del verbo: complemento en genitivo.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: En Salamina, Temístocles conduce a la flota griega a la victoria sobre los persas.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Los espartanos actúan en sus campañas como los ríos, Jenofonte, *Helénica*, 4, 2.
- Traducción inversa.
- Mitología: Aquiles y Héctor.
- Iberia y la Hélade: Otros autores griegos.

• **Tercer trimestre:**

○ **UNIDAD 8: LA RELIGIÓN**

- El mito. Características de la religión griega. Las divinidades olímpicas. Las divinidades místicas.
- El pretérito imperfecto de indicativo. Características generales. El aumento. Las desinencias secundarias. La formación del imperfecto.
- El relativo ὅς ἢ ὃ. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo: Función de adyacente. Función de sustantivo.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: los numerales.
- Transcripción: Algunos sustantivos femeninos en -η, al pasar a través de la primera declinación latina tienen final -a.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: El antecedente en las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.

- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: Prometeo, Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 1.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: Deucalión y Pirra, de Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 2; Génesis, I, 1 ss.
- Traducción inversa.
- Iberia y la Hélade: El tercer libro de Estrabón.
- Mitología: Los amores de Ares y Afrodita.

○ **UNIDAD 9: EL ARTE GRIEGO: ESTÉTICA Y CREACIÓN**

- Los estilos arquitectónicos. El sentido estético y de la proporción. La escultura.
- El aoristo. Características generales del tema de aoristo. El aoristo sigmático. Valores del aoristo.
- La sintaxis del infinitivo.
- Oraciones subordinadas completivas de infinitivo. La construcción acusativo-infinitivo. Construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: prefijo δυσ-. Animales.
- Transcripción: γ ante gutural > n.
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: La negación οὐ y sus compuestos.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La Acrópolis de Atenas, de Pausanias, *Descripción de Grecia*, I, 22 y 28.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.
- Traducción de textos: El templo de Zeus en Olimpia de Pausanias, *Descripción de Grecia*, V, 11, 1.
- Traducción inversa.
- Mitografía: Apolo y Dafne.
- Iberia y la Hélade: El último capítulo del libro III de Estrabón.

○ **UNIDAD 10: LA LITERATURA GRIEGA: GÉNEROS Y AUTORES**

- La época arcaica: la épica y la lírica. La época clásica: la prosa, la tragedia, la comedia antigua y la comedia nueva. La época helenística: poesía bucólico-pastoril, novela y gramática.
- El aoristo radical temático.
- Los pronombres demostrativos y personales: Las formas de los demostrativos; la sintaxis de los adjetivos demostrativos. Las formas del pronombre personal, los usos del pronombre personal.
- Helenismos derivados.
- La formación de las palabras: sufijo -ία. Sufijo -ιος.
- Transcripción: En algunas palabras ξ >x> j
- La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Las oraciones subordinadas completivas.
- Texto analizado y traducido.
- Texto para traducir y comentar: La inspiración de la musa, de Platón, *Apología de Sócrates*, 22 a-c.
- Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

- Traducción de textos: *Antología palatina* (Paladas, X, 84).
- Traducción inversa.
- Mitografía: Edipo y la Esfinge.
- Iberia y la Hélade: El capítulo cuarto del libro III de Estrabón.

- **Criterios de Calificación**

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	20%
Segunda Evaluación	30%
Evaluación Ordinaria	50%
Evaluación Extraordinaria	100%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura griegas. - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

- **Medidas de recuperación**

La recuperación de la materia Griego I se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, acumulando materia lingüística en cada una de las evaluaciones y realizando las oportunas pruebas de evaluación. Un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

No obstante, previa a la evaluación ordinaria, se hará una prueba especial de recuperación de los saberes básicos lingüísticos, mientras que los de tipo histórico-cultural podrán recuperarse mediante trabajos o proyectos. Solamente en evaluación extraordinaria, el alumnado se examinará de todos los Saberes de la materia trabajados a lo largo del curso.

- **Materiales curriculares y recursos**

No se utilizará ningún libro de texto, si bien, el profesor puede basarse el libro de Griego I de "Anaya" o bien, los apuntes y ejercicios que aparecen en los cuadernillos específicos

elaborados por Laura Lamata y Olga García (IES Pradolongo - Madrid) con licencia de uso *Creative Commons*.

Los materiales serán ofrecidos en formato físico y a través del aula virtual (EducamosCLM).

Se recomendará la lectura de algún texto clásico. El departamento considera que el uso del Diccionario será esporádico y bajo la tutela del profesor. Se considera más adecuado el aprendizaje del vocabulario de cada unidad con el objetivo de conseguir una base léxica fundamental.

## 8.2. GRIEGO II

- **Introducción sobre las características de la materia**

La materia de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado.

Por ello, la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Además, en el primer curso, se estudia también el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. En el último curso se profundizará en la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, se insiste en la distinción entre el procedimiento temático y el aтемático y se estudia la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los

elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última, merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

En el último curso, el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias. Aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos, se introduce al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros por medio de la lectura de fragmentos de las obras originales; también se utilizan estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino, además, porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua y le permite precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario.

- **Secuencia y temporalización de contenidos**

Los contenidos de la materia Griego II quedan distribuidos según el currículo oficial en seis bloques, que son los siguientes:

- **Bloque 1. La lengua griega.** Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

- **Bloque 2. Morfología.** Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Los modos verbales.

- **Bloque 3. Sintaxis.** Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Usos modales. La oración compuesta. Formas de subordinación.

- **Bloque 4.** La literatura griega. Los géneros literarios: la épica, la historiografía, el teatro, la lírica, la oratoria y la fábula.

- **Bloque 5.** Textos. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos griegos clásicos originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

- **Bloque 6.** Léxico. Ampliación del vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras en su propia lengua.

Los contenidos de la materia de Griego II de 2º Bachillerato quedan estructurados en un total de 6 unidades didácticas, 2 por cada trimestre o evaluación. En cada una de ellas encontramos todos los bloques que exige el currículo oficial, salvo el bloque primero, que solo aparece en la unidad didáctica I. Durante las dos últimas semanas de septiembre se llevará a cabo un repaso general de todos los aspectos morfológicos y sintácticos vistos durante el primer curso de bachillerato.

- **Unidad didáctica I. Temporalización: 1º Trimestre/Evaluación, Octubre.**

**Bloque 1.** La lengua griega. Historia de la lengua griega como lengua indoeuropea: del griego arcaico al griego moderno, pasando por los dialectos clásicos y el griego bizantino. Su ubicación en mapas. (I)

**Bloque 2.** Morfología. El participio: su morfología, tiempos y voces. El pronombre relativo. Los verbos temáticos puros no contractos en todos sus tiempos y voces. Verbos deponentes.

**Bloque 3.** Sintaxis. Construcciones participiales (participio concertado y genitivo absoluto) y oraciones de relativo.

**Bloque 4.** Literatura griega. Introducción a los géneros literarios griegos. La fábula griega. Estudio especial de la figura de Esopo.

**Bloque 5.** Textos. Traducción de fábulas de Esopo.

**Bloque 6.** Léxico. Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

- **Unidad didáctica II. Temporalización: 1º Trimestre/Evaluación, Noviembre.**

**Bloque 1.** La lengua griega. Historia de la lengua griega como lengua indoeuropea: del griego arcaico al griego moderno, pasando por los dialectos clásicos y el griego bizantino. Su ubicación en mapas. (II)

**Bloque 2.** Morfología. El infinitivo: su morfología, tiempos y voces. El pronombre interrogativo- indefinido. Los verbos temáticos consonánticos mudos en todos sus tiempos y voces.

**Bloque 3.** Sintaxis. Oraciones de infinitivo concertado y no concertado. Oraciones interrogativas.

**Bloque 4.** Literatura griega. La épica griega. Estudio especial de las figuras de Homero y Hesíodo.

**Bloque 5.** Textos. Traducción de fábulas de Esopo. Lectura y comentario de textos de *la Ilíada* y *la Odisea* de Homero.

**Bloque 6.** Léxico. Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

- **Unidad didáctica III. Temporalización: 2º Trimestre/Evaluación, Diciembre-Enero**

**Bloque 2.** Morfología. Los grados del adjetivo. Los verbos temáticos puros contractos en todos sus tiempos y voces: reglas de contracción.

**Bloque 3.** Sintaxis. Oraciones comparativas. Oraciones completivas (ὅτι y ὡς) y oraciones causales (ὅτι, ὡς, ἐπεὶ y ἐπειδὴ).

**Bloque 4.** Literatura griega. La historiografía griega. Estudio especial de las figuras de Heródoto, Jenofonte y Tucídides.

**Bloque 5.** Textos. Traducción de fábulas de Esopo. Lectura y comentario de textos de las obras de Heródoto, Jenofonte y Tucídides.

**Bloque 6.** Léxico. Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

- **Unidad didáctica IV. 2º Trimestre/Evaluación, Enero-Febrero.**

**Bloque 2.** Morfología. Las preposiciones y sus sintagmas. Los verbos temáticos consonánticos líquidos en todos sus tiempos y voces.

**Bloque 3.** Sintaxis. Oraciones temporales (ὅτε, ἐπεὶ y ἐπειδὴ). Oraciones finales (ἴνα).

**Bloque 4.** Literatura griega. La lírica griega. Estudio especial de las figuras de Safo y Píndaro.

**Bloque 5.** Textos. Traducción de fábulas de Esopo. Lectura y comentario de versos de Safo y Píndaro.

**Bloque 6.** Léxico. Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

- **Unidad didáctica V. 3º Trimestre/Evaluación, Marzo**

**Bloque 2.** Morfología. La formación de adverbios y principales adverbios. Verbos defectivos e impersonales. Los verbos polirrizos.

**Bloque 3.** Sintaxis. Oraciones condicionales (εἰ).

**Bloque 4.** Literatura griega. El teatro griego: tragedia y comedia. Estudio especial de las figuras de Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes.

**Bloque 5.** Textos. Traducción de fábulas de Esopo. Lectura y comentario de textos de los autores dramáticos.

**Bloque 6.** Léxico. Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

- **Unidad didáctica VI. 3º Trimestre/Evaluación, Abril-Mayo**

**Bloque 2.** Morfología. Derivación y composición. Los verbos atemáticos (-μι).

**Bloque 3.** Sintaxis. Oraciones consecutivas (ὥστε) y oraciones concesivas (εἰ καί, καί εἰ).

**Bloque 4.** Literatura griega. La oratoria griega. Estudio especial de la figura de Demóstenes.

**Bloque 5.** Textos. Traducción de fábulas de Esopo. Lectura y comentario de textos de Demóstenes.

**Bloque 6.** Léxico. Estudio de léxico de las fábulas de Esopo, estudio de helenismos, ejercicios de etimología y descomposición de palabras en sus formantes.

- **Criterios de evaluación y ponderación por evaluación.**

Los criterios de evaluación y los correspondientes estándares de aprendizajes son los prescritos en el Decreto 40/2015 de 15/06/2015, actualmente en vigor en Castilla la Mancha. **La nota final de la evaluación ordinaria consistirá en una media aritmética de los estándares de las tres evaluaciones.**

<b>BLOQUE 1. LA LENGUA GRIEGA (5%)<sup>1</sup></b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>1ªEV.</b>	<b>2ª EV.</b>	<b>3ª EV.</b>	<b>ORD. / EXTR.</b>
		1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	2,5%	–
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos clásicos que permiten percibir este proceso de evolución.	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos.	2,5%	–	–	2,5%

<b>BLOQUE 2. MORFOLOGÍA (15%/20%)</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>1ªEV.</b>	<b>2ª EV.</b>	<b>3ª EV.</b>	<b>ORD./ EXTR.</b>

<sup>1</sup> Este 5% pasa al bloque de morfología en las evaluaciones segunda y tercera

1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	2%	2%	2%	2%
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	3%	3%	3%	3%
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda de del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.	5%	10%	10%	5%
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	4.1. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	5%	5%	5%	5%

<b>BLOQUE 3. SINTAXIS (25%)</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>1ª EV.</b>	<b>2ª EV.</b>	<b>3ª EV.</b>	<b>ORD./ EXTR.</b>

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	15%	15%	15%	15%
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo, con especial atención a los valores del participio.	2.1. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente, explicando sus	5%	5%	5%	5%
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	5%	5%	5%	5%

<b>BLOQUE 4. LITERATURA (15%)</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>1ª EV.</b>	<b>2ª EV.</b>	<b>3ª EV.</b>	<b>ORD./EXTR.</b>
1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	10%	10%	10%	10%

	1.2. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.	2%	2%	2%	2%
	1.3. Nombra autores representativos de la literatura griega, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas.	1%	1%	1%	1%
2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y estructura, si la extensión del pasaje elegido lo permite.	2.1. Realiza comentarios de textos griegos, los sitúa en el tiempo, explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.	1%	1%	1%	1%
3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	3.1. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	1%	1%	1%	1%

<b>BLOQUE 5. TEXTOS (25%)</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>1ª EV.</b>	<b>2ª EV.</b>	<b>3ª EV.</b>	<b>ORD. / EXTR.</b>
1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	20%	20%	20%	20%
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	2%	2%	2%	2%
3. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	3.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	1%	1%	1%	1%
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	1%	1%	1%	1%

5. Identificar las características formales de los textos.	5.1. Reconoce y explica, a partir de elementos formales, el género del texto.	1%	1%	1%	1%
--	---	----	----	----	----

<b>BLOQUE 6. LÉXICO (15%)</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>1ª EV.</b>	<b>2ª EV.</b>	<b>3ª EV.</b>	<b>ORD./ EXTR</b>
1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.	3%	3%	3%	3%
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición) para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

	3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen cada caso.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto del léxico común como especializado.	4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	1%	1%	1%	1%
	4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.	1%	1%	1%	1%

- **Estrategias e instrumentos de evaluación**

Como proceso continuo, el procedimiento de evaluación puede realizarse en cualquier momento del desarrollo de la unidad didáctica, aunque se destaquen tres como los más adecuados:

1. Evaluación inicial: al comenzar cada unidad didáctica, conviene obtener información acerca de qué conocimientos posee el alumnado en relación al contenido que se va a tratar. Se obtendrá dicha información por medio de preguntas orales o cuestionarios escritos.
2. Evaluación procesual o continua: una de las formas más eficientes de valoración del proceso enseñanza-aprendizaje es la práctica diaria, que se llevará a cabo por medio de diferentes procedimientos: actividades escritas sobre morfología, sintaxis y traducción, que se efectuarán tanto en clase como en casa; cuestiones orales continuas lanzadas por el profesor.
3. Evaluación final: se realizarán dos exámenes parciales por trimestre, uno tras cada unidad didáctica. En estos exámenes quedarán marcados los diferentes estándares de aprendizaje evaluables agrupados en su bloque de contenidos con el porcentaje de nota correspondiente para el conocimiento del alumnado.

Se considerará que se ha adquirido la consecución de las competencias clave en tanto en cuanto se hayan conseguido los estándares de aprendizaje relacionados con ellas según consta en el apartado siguiente:

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura griegas. - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

- **Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave**

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, quedan establecidas dentro del currículo oficial un total de siete competencias clave, que son:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

3. Competencia digital (CD)
4. Competencia de aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIE)
7. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCC)

La materia Griego II contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística, pues aporta al alumnado conocimientos de léxico, morfología y sintaxis tanto del griego como de su propia lengua. El Griego, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; también permite comparar y enriquecer la lengua propia a partir del estudio de prefijos y sufijos presentes en el vocabulario cotidiano y en el especializado; el Griego, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumnado aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del griego el alumnado adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo griego hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Para la adquisición de las Competencias sociales y cívicas son fundamentales los conocimientos que adquiere el alumnado sobre las estructuras sociales y políticas de Grecia, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias o el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumnado también adquiere gracias al papel mediador del griego. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

Es evidente, igualmente, la contribución del griego a la Competencia de aprender a aprender. La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el griego ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumnado un proceso de planificación, organización y relación, así como de cierta capacidad de análisis, toma de

decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos.

Por otro lado, la dimensión histórica y literaria del griego favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa, lo que afianza la adquisición de la Competencia digital.

Asimismo, por la propia naturaleza de la lengua griega en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo, lo que demuestra la contribución del griego en la Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Finalmente, apuntamos que, a través del estudio de la lengua griega, el alumnado afianzará la Competencia matemática mediante el estudio de la sintaxis, que contribuye al desarrollo de una manera de estudio fundamentada en esquemas estructurales, lo que fomenta un tratamiento de las matemáticas más efectivo.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA, BÁSICA EN C²	DIGITAL	SOCIALES Y CÍVICAS	CONCIENCIA Y EXPRESIONES	APRENDER A APRENDER	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
1.1.1				X	X	X	
1.2.1	X			X		X	
2.1.1	X					X	
2.2.1	X					X	
2.3.1	X					X	
2.4.1	X					X	
3.1.1	X					X	
3.2.1	X					X	
3.3.1	X					X	
4.1.1	X		X		X	X	
4.1.2	X		X		X	X	
4.1.3	X		X		X	X	
4.2.1	X		X		X	X	X

4.3.1	X		X		X	X	
5.1.1	X					X	
5.2.1	X					X	X
5.3.1	X				X	X	
5.4.1	X			X	X	X	
5.5.1	X					X	
6.1.1	X					X	
6.2.1	X					X	
6.3.1	X					X	
6.3.2	X					X	
6.4.1	X					X	
6.4.2	X					X	
6.5.1	X					X	

#### • Criterios de Calificación

En cuanto al procedimiento de calificación, pretendemos establecer una distribución de la evaluación en diferentes vías de calificación con la finalidad de ofrecer al alumnado un sistema más cómodo en el que la valoración de su trabajo y esfuerzo no dependa únicamente de un examen, sino de varios instrumentos trabajo, que son:

- Ficha de traducción y ejercicios de textos. El alumnado deberá realizar las traducciones de textos relativos al contenido impartido tras cada unidad didáctica, especialmente de las fábulas de Esopo, así como ejercicios que se determinen según los contenidos adquiridos.
- Controles. Durante cada trimestre el alumnado deberá realizar dos o tres controles sobre la unidad didáctica impartida, según los criterios de evaluación ponderados en los trimestres. En ellos quedarán reflejados los criterios evaluables, pertenecientes estos a los bloques de Morfología, Sintaxis, Literatura griega, Textos y Léxico.

En cuanto al procedimiento de recuperación se refiere, cabe decir que no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas debido al carácter acumulativo y continuo de la materia, sin embargo, todo aquel alumno o alumna que suspenda algún bloque de contenido durante las evaluaciones primera o segunda podrá recuperarlo automáticamente al aprobar la evaluación ordinaria.

Todo aquel alumnado que obtenga una calificación positiva en la materia tras estos procesos, aunque no hubiera superado algún estándar de aprendizaje evaluable, no deberá presentarse a la recuperación de la evaluación extraordinaria, pues la puntuación global es aprobada. Sin embargo, todo aquel alumnado que obtenga una calificación negativa tras estos procesos, realizará una prueba similar en la convocatoria

extraordinaria. En caso de que no se presente a las pruebas de la convocatoria extraordinaria de junio se mantendrá la calificación de "no presentado" y por lo tanto se considerará abandono de la materia.

Finalizamos con la anotación de una puntualización importante: en caso de que un alumno/a no pueda realizar alguna prueba por ausencia justificada, se le asignará una fecha lo más próxima posible a la fecha de la prueba a la que no pudo asistir. Todo aquel alumnado que no justifique su ausencia no tendrá derecho a realizar la prueba.

Al final del curso, la nota final, dado que se trata de una materia con evaluación continua a causa de su naturaleza primordialmente lingüística, priorizará el resultado de la tercera evaluación, que podrá ser matizado en todo caso, siempre positivamente, por el obtenido en la primera y segunda evaluación.

- **Medidas de recuperación**

La recuperación de la materia Griego II se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, acumulando materia lingüística en cada una de las evaluaciones y realizando las oportunas pruebas de evaluación. Un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

No obstante, previa a la evaluación ordinaria, se hará una prueba especial de recuperación de los contenidos lingüísticos, mientras que los de tipo histórico-cultural podrán recuperarse mediante trabajos o proyectos. Solamente en evaluación extraordinaria, el alumnado se examinará de todos los contenidos de la materia trabajados a lo largo del curso.

- **Materiales curriculares y recursos**

El docente se servirá de diferentes materiales y recursos didácticos, además de los propios apuntes y explicaciones, con el objeto de, por un lado, llevar a cabo una preparación de clases efectiva y eficiente y, por otro, conseguir que las sesiones resulten lo más amenas y productivas posibles para el alumnado. Se utilizará el diccionario Griego-Español de la editorial VOX-Spes (el departamento adquirió un número de ellos para que el alumnado no deba hacer el gasto) y la clásica gramática de Berenguer Amenós. Se incluirán materiales de apoyo en el aula virtual (EducamosCLM). Los temas de literatura y etimología serán facilitados por el profesor a partir de la coordinación de EvAU.

## 9. PROGRAMACIÓN LATÍN I Y II DE BACHILLERATO

- **Introducción**

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y

desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de

Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

- **Objetivos**

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas".

- **Objetivos generales de etapa**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- **Competencias y descriptores operativos**

Siguiendo el currículo de Bachillerato, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- **CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para

favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

- **CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- **CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

- **STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla a posteriori.
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevos conocimientos.
- **CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para

cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- **CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- **CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- **CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- **CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

- **CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
- **CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- **CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las

acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación.

- **CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- **CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- **CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

- **CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- **CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- **CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos

de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

- **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- **CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

- **Competencias específicas**

Las competencias, según el Real Decreto 243/2022 son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito". Estas son las competencias específicas que trabajaremos en clase:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (**CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2**).

2. Distinguir los étimos y formantes latinos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado (**CP2, CP3, STEM1, CPSAA5**).

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea (**CCL4, CCEC1, CCEC2**).

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida (**CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1**).

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (**CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2**).

- **Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave**

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de Latín contribuye, junto con el logro en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave. A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Latín:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	1, 2	2	1, 2					
CE 2		2, 3	1, 2					
CE 3	4							1, 2
CE 4	3	3		1	1, 3	1		
CE 5	3			2		1	1	1, 2

Esta tabla junto con las equivalentes del resto de las materias que cursa cada alumno o alumna, se utilizará al final de la etapa para la evaluación de sus competencias clave. No obstante, a título informativo se hará esta evaluación competencial al terminar cada curso.

- **Metodología**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las 10 principales herramientas que utilizaremos como apoyo a estas metodologías serán:

1º Aula virtual: Entorno de Aprendizaje Educamos CLM

2º Kahoot

3º Genially

4º Canva

5º Edpuzzle

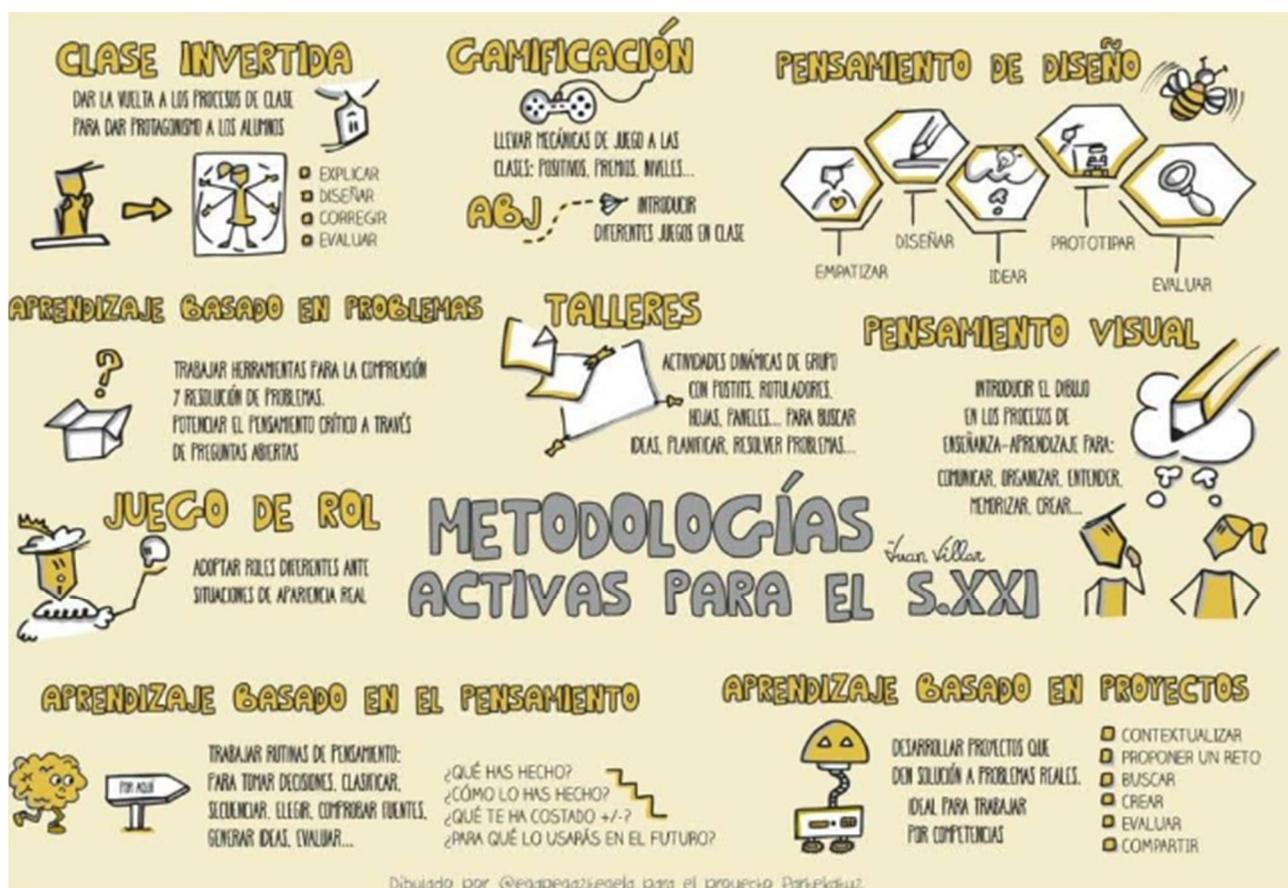
6º Storytelling

7º Ivoox

8º Audacity

9º Chroma Key

10º Jclíc



Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

- **Principio I:** Proporcionar múltiples medios de **representación** (el qué del aprendizaje). Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:
  - Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas).
  - Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones).
  - Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).
- **Principio II:** Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje). Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta):

- Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda).
- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).
- **Principio III.** Proporcionar múltiples formas de **motivación** (el para qué del aprendizaje) La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previas. Por tanto, habrá que ofrecer amplias opciones que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas:
  - Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores).
  - Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles).
  - Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo).

- **Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.**

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos de dos a cuatro componentes y actividades individuales.

En **cada unidad didáctica se propondrá una situación de aprendizaje**. Todas las actividades se organizarán por unidades didácticas de acuerdo con la Programación de Aula y estarán alojadas en el Aula Virtual Educamos CLM.

**SAN.º \_\_\_\_**  
**AÑADIR TÍTULO DE LA**  
**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

La descripción de la SA consistirá en un pequeño resumen en el que se deberán incluir:

- Los aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave, que el alumnado deberá adquirir, indicando a través de qué productos y contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan) se va a llevar a cabo.

- Los saberes básicos del área/materia/ámbito a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos.

Nota: Como modelo de la descripción de la SA se propone la siguiente:

En esta SA el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) ... para ( describir la finalidad)...

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b> Se escribirá el número de la competencia específica ( C )	<b>Criterios de evaluación</b> Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b> Se citarán los descriptorios operativos de las competencias clave vinculados al criterio de evaluación, mediante su abreviatura.	<b>Saberes básicos</b> Se escribirá el número romano y arábigo que identifica los saberes básicos que se van a abordar	<b>Técnicas de evaluación</b> Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. -Análisis de artefactos.	<b>Herramientas de evaluación</b> Se enumerarán las que se proponen utilizar: - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Escalas de valoración - Listas de control - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas - Listas de cotejo	<b>Instrumentos de evaluación</b> Se enumerarán aquellos productos que permiten evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del criterio y de sus competencias vinculadas.

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
Se hará una relación de las evidencias del trabajo que realizará el alumnado.		Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Heteroevaluación:</b> realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.</li> <li>● <b>Coevaluación:</b> realizada entre el alumnado.</li> <li>● <b>Autoevaluación:</b> realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.</li> </ul>	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se enumerarán las <b>metodologías</b> que se vayan a utilizar: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje servicio. Design Thinking, <i>Flipped Classroom</i>, Gamificación, Inteligencias Múltiples, ...</li> <li>● Se podrán indicar los <b>modelos de enseñanza</b> que se van a utilizar, indicando las siglas correspondientes: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END)</li> </ul>	<p>Se escribirá el nombre completo del tipo de <b>agrupamiento</b> y las siglas:</p> <p>Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles (EMOV) Grupos de expertos (GEXP) Grupos hijos (GFIJ) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos homogéneos (GHOM) Grupos interactivos (GINT)</p>	<p>Se enumerarán los <b>espacios</b> que se vayan a utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aula</li> <li>● Aula con recursos TIC</li> <li>● Centro (Laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas...)</li> <li>● Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)</li> <li>● Casa</li> <li>● Otros</li> </ul>	<p>Se enumerarán los <b>recursos</b> que se vayan a utilizar: Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Portátiles PDI Sistema de proyección Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Juegos didácticos Industrias Museos Centros de investigación Otros Se especificarán de manera general los recursos a utilizar en la SA sin repetirlos.</p>
Actividades complementarias y extraescolares			

Se incluirá una pequeña justificación de cómo las actividades propuestas facilitan el logro de los aprendizajes que se desarrollarán en la situación de aprendizaje. Se deberá ajustar a lo contemplado en la PGA.

Tipo de situación de aprendizaje:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input checked="" type="radio"/> TARE	Tareas	Se propone una secuencia coherente de actividades para que el alumnado desarrolle aprendizajes competenciales mediante la consecución de productos
<input type="radio"/> RPRO	Resolución de problemas	A partir de unos datos, el alumnado hace un tratamiento de ellos y aplica conocimientos y estrategias para su resolución
<input type="radio"/> SIMU	Simulaciones	Se simula un escenario fiel a los que se dan en la realidad. Es necesario que el alumnado asuma roles, normas, patrones y aplique conocimientos para dar solución a lo demandado
<input type="radio"/> CAZA	Caza del tesoro	Se ofrecen pistas para que el alumnado, a partir de inferencias y conexiones de hallazgos llegue a una solución o meta
<input type="radio"/> INVE	Desarrollo de investigación	Se plantea una incógnita que debe solucionarse aplicando el método científico

Modelos de enseñanza:

Código	Descripción corta	Descripción larga
<input type="checkbox"/> END	Enseñanza no directiva	El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. El profesorado no interviene.
<input type="checkbox"/> EDIR	Enseñanza directiva	Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
<input type="checkbox"/> SM	Simulación	Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, el sujeto sepa actuar adecuadamente.
<input type="checkbox"/> IGRU	Investigación Grupal	Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
<input type="checkbox"/> JROL	Juego de roles	Dramatización de situaciones "reales", en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa con relación a él.
<input type="checkbox"/> JURI	Jurisprudencial	Modelo de debate y argumentación, en grupo, en torno a temas sociales y éticos, que debe concluir con un veredicto.
<input type="checkbox"/> IBAS	Inductivo Básico	Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos, establecer semejanzas y diferencias, y agruparlos en categorías más amplias.
<input type="checkbox"/> ORGP	Organizadores previos	Cuando la información a suministrar o el cambio de estudio es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, esquema...)
<input type="checkbox"/> FORC	Formación de conceptos	Un paso más del Inductivo Básico. Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática. Requiere de planteamientos de hipótesis.
<input type="checkbox"/> ICE	Indagación científica	Aprender ciencia haciendo ciencia, de forma guiada: (pregunta -> hipótesis -> experimentación y/o búsqueda de información -> resultados -> conclusiones).
<input type="checkbox"/> MEM	Memorístico	Consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres...). Requiere enseñar técnicas específicas.
<input type="checkbox"/> SNE	Sinéctico	Proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías: unir dos cosas aparentemente distintas.
<input type="checkbox"/> DEDU	Deductivo	Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
<input type="checkbox"/> EXPO	Expositivo	El docente suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
<input type="checkbox"/> RIVG	Investigación guiada	Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de una tema a investigar.

## 9.1. LATÍN I (Según Real Decreto Real Decreto 217/2022)

- **Criterios de evaluación según las competencias específicas**

- **Competencia 1**

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

- **Competencia específica 2**

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

- **Competencia específica 3**

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

○ **Competencia específica 4**

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

○ **Competencia específica 5.**

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

● **Saberes básicos.**

**I. El texto: comprensión y traducción.**

## A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
6. Formas nominales del verbo.

## B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## II. Plurilingüismo.

1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).
6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
7. Introducción a la crítica literaria.
8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Roma.

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### V. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

• **Interrelación de Competencias específicas y Descriptores / Criterios de evaluación / Saberes básicos**

Competencias específicas Descriptores	Criterios evaluación	Saberes mín.
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p> <p><b>Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.</b></p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p>	<p>LAT.I.I.B.2. LAT.I.I.B.6. LAT.I.I.B.7.</p>
	<p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>	<p>LAT.I.I.A.1. LAT.I.I.A.2. LAT.I.I.A.3. LAT.I.I.A.4. LAT.I.I.A.5. LAT.I.I.A.6. LAT.I.I.B.1.</p>
	<p>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p>	<p>LAT.I.I.B.3. LAT.I.I.B.5.</p>

	<p>1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>LAT.I.I.B.4.</p>
	<p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>LAT.I.I.B.8. LAT.I.I.B.9.</p>
<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Descriptor: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</b></p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>LAT.I.II.4. LAT.I.II.5.</p>

	<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p>	<p>LAT.I.II.2. LAT.I.II.7.</p>
	<p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p>	<p>LAT.I.II.3. LAT.I.II.6.</p>
	<p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>LAT.I.II.8. LAT.I.II.9.</p>

<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. <b>DESCRIPTORES: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>LAT.I.III.4 LAT.I.III.8</p>
	<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p>	<p>LAT.I.III.1. LAT.I.III.2. LAT.I.III.3.</p>
	<p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>LAT.I.III.5. LAT.I.III.6. LAT.I.IV.6.</p>

	<p>3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>LAT.I.II.1. LAT.I.III.7.</p>
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Descriptor: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</b></p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>LAT.I.IV.1. LAT.I.IV.2. LAT.I.IV.3. LAT.I.IV.6. LAT.I.IV.7. LAT.I.IV.8. LAT.I.IV.9.</p>
	<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>LAT.I.V.8. LAT.I.IV.4 LAT.I.V.9.</p>

	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>LAT.I.III.9. LAT.I.IV.4.</p>
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p>	<p>LAT.I.V.1. LAT.I.V.2.</p>
	<p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>LAT.I.V.3. LAT.I.V.5. LAT.I.V.6. LAT.I.V.7.</p>

	<p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>LAT.I.V.4. LAT.I.V.10. LAT.I.V.11.</p>
--	---	---

- **Secuenciación y Temporalización de la unidades didácticas**

- **Primer trimestre**

- **UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA**

1. El origen del latín. El indoeuropeo.
2. El latín culto y el latín vulgar: La expansión del latín. La evolución del latín. El latín vulgar. Las lenguas romances.
3. El alfabeto latino: La clasificación de los sonidos. Las vocales. Los diptongos. Las consonantes. La acentuación.
4. Nociones de morfología y sintaxis: Las clases de palabras. Concepto de flexión. El sistema nominal. Los casos. La declinación. El enunciado de las palabras latinas. El sistema verbal. El tema verbal. El enunciado de los verbos latinos.
5. La evolución del latín: Pérdida de *-m* latina al final de palabra.
6. Terminología: El quid de la cuestión.
7. Latinismos: Etcétera.
8. El legado de Roma. Roma y Europa. Hispania romana: los gentilicios.

**Temporalización:** Septiembre

- **UNIDAD 1: LA UBICACIÓN DE ROMA**

- La situación geográfica de la antigua Roma. La península itálica: mares, orografía, división regional, hidrografía. El pueblo romano.
- El alfabeto y los sistemas de escritura.
- Los casos latinos.
- La primera declinación: sustantivos de la 1ª declinación.
- Los adjetivos femeninos de la 1ª declinación.
- El presente de indicativo activo: formación.
- El verbo *sum*.
- La concordancia adjetivo-sustantivo.
- La concordancia verbo-sujeto.
- Las funciones de los casos.
- El legado de Roma: Roma y Europa. La organización política y administrativa. La organización del espacio y del tiempo.
- Hispania romana: La caza, la pesca y la industria conservera. La agricultura. La minería. El comercio.
- La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.
- Textos para analizar y traducir: oraciones sencillas. Textos sobre Europa, Italia, Hispania.
- La evolución del latín: apócope. La *-e* final átona latina en ciertos contextos ha desaparecido.
- Latinismos: Alias.
- Terminología: SPA.

**Temporalización:** 1ª y 2ª semana de octubre

- **UNIDAD 2: LA MONARQUIA**

- El indoeuropeo. Lenguas indoeuropeas en la Europa actual.

- Árbol genealógico de las lenguas indoeuropeas.
- La segunda declinación: sustantivos de la 2ª declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos. El Pretérito Imperfecto de Indicativo activo.
- Preposiciones (*in, cum*).
- Los numerales.
- Análisis y traducción de oraciones sencillas.
- Sintagmas preposicionales.
- El origen legendario de Roma. Los reyes albanos. Rómulo y Remo. La monarquía: los reyes romanos y sabinos. Los reyes etruscos.
- Roma y Europa: La red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La monarquía: Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Prisco Tarquinio, Servio Tulio, Tarquinio el Soberbio. Fundación de Roma y rapto de las sabinas.
- Los nombres de árboles y plantas.
- La evolución del latín: la -u final átona latina pasa a -o.
- Los latinismos: *Ad libitum*.
- Terminología: candidato.

**Temporalización:** 3ª y 4ª semana de octubre

### ○ UNIDAD 3: LA REPÚBLICA

- Las lenguas romances de la Europa actual. Cuadro comparativo de términos.
- Sustantivos de la 3ª declinación: temas en consonante (masculinos, femeninos y neutros).
- La apofonía.
- Verbos: el Futuro es muy oscuro.
- Las clases de oraciones.
- La coordinación.
- Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas 264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.): Primer triunvirato. Julio César. Segundo triunvirato.
- Europa y Roma: Problemas políticos, económicos y sociales. Hispania romana: Los puentes.
- La traducción de textos: Pautas: el sintagma nominal (SN).
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Rebelión de esclavos acaudillados por Espartaco, Criso y Enómao. Seis textos sobre la segunda guerra púnica.
- Vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2.
- Verbos.
- Composición: las preposiciones.
- Los nombres de persona.
- La evolución del latín: La s- inicial latina seguida de oclusiva sorda desarrolló una vocal -e protética.
- Los latinismos: Postdata.

- Terminología: Álbum.

**Temporalización:** las tres primeras semanas de noviembre

○ **UNIDAD 4: EL IMPERIO**

- Mapas de la Italia antigua y de la situación de Roma.
- Sustantivos de la tercera declinación: temas en -i.
- Adjetivos de la tercera declinación (de tres, dos y una terminaciones).
- Terminación de adverbios de modo derivados de adjetivos.
- El Tema de Perfecto. Perfecto de Indicativo.
- Clasificación de las oraciones compuestas: las subordinadas.
- Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio de Occidente.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Las islas británicas. Hispania romana: Los acueductos.
- El calendario: los días de la semana, los meses, las estaciones del año.
- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el acusativo. El complemento predicativo. CC en acusativo.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vespasiano. La derrota de Marco Antonio. Calígula, Claudio, Nerón.
- Palabras derivadas: sufijos *-ia* y *-tia*.
- La evolución del latín: grafías griegas.
- Los latinismos: *Pandemonium*.
- Terminología: La moneda.

**Temporalización:** última semana de noviembre y primera de diciembre

○ **Segundo trimestre**

○ **UNIDAD 5: LA CIUDAD DE ROMA**

- Fronteras naturales del Imperio Romano: puntos geográficos, provincias y ciudades más importantes.
- Sustantivos de la 4ª y de la 5ª declinación.
- El Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo.
- Recapitulación de las funciones de los casos.
- Las edificaciones públicas: Las construcciones religiosas. Los edificios políticos y judiciales. Los edificios para las actividades de tipo económico y comercial. Los edificios para el ocio. Otras edificaciones. Las edificaciones privadas: la *domus*. La *insula*.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: Los arcos.
- El calendario: los días del mes.
- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el dativo.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vitruvio (Sobre la arquitectura, VI, 4, 1). La Domus Aurea de Nerón (Suetonio, Vidas de los doce césares, VI, 31); Séneca se

queja del ruido de unos baños cercanos (Séneca, Cartas, LVI, 1); Sueños tan agitados como las vigilias (Séneca, Cartas a Lucilio, LVI, 6); Ostentación del dolor ante la muerte de un amigo (Séneca, Cartas a Lucilio, LXIII, 1); Actuaciones urbanas de Octavio Augusto (Suetonio, Vidas de los doce césares, II, 30).

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.
- Palabras derivadas: El prefijo *ab-* (*a-/abs-*). El sufijo *-atus*. El sufijo *-ter*.
- La evolución del latín: los diptongos *ae* y *oe* pasaron a *e*. El diptongo *au* pasó a *o*.
- Los latinismos: *Lapsus*.
- Terminología: Dinero.

**Temporalización:** 2ª semana de diciembre y 2ª y 3ª de enero

### ○ UNIDAD 6: LA FAMILIA, LA EDUCACIÓN Y EL OCIO

- Los grados de significación de los adjetivos: el comparativo. El comparativo de superioridad. El superlativo absoluto y relativo. Los comparativos y superlativos irregulares.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- Los pronombres personales, posesivos y demostrativos.
- El Tema de Presente, en Subjuntivo.
- Oraciones con comparativos y superlativos.
- El segundo término de la comparación y los complementos del superlativo.
- El sistema pronominal. Clasificación de los pronombres.
- La familia. El matrimonio. Los hijos. La educación: la escuela elemental; la escuela media; los estudios superiores. El ocio: Los *ludi circenses*. Los *ludi scaenici*. Las termas y el banquete.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: Las murallas.
- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: los complementos circunstanciales.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Afición del emperador Domiciano por los espectáculos (Suetonio, *Domiciano*, VIII, 4, 1-4). Etapas en la vida del hombre (S. Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XI, 2, 1-7); ¿Qué cualidades se deben buscar en una esposa? (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 7, 29-30); Diferencias y paralelismo entre hijos y esclavos (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 5, 17); El valor de los estudios humanísticos (Cicerón, *Defensa del poeta Arquias*, 16).
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las cinco declinaciones. Adjetivos 2-1-2 y 3-3. Verbos.
- Palabras compuestas y derivadas: El prefijo *ad-*. Los sufijos *-tor/-sor*.
- La evolución del latín. Las oclusivas sordas intervocálicas (o entre vocal y *l* o *r*) sonorizaron (-p- > -b-, -t- > -d-, -c- > -g-).
- Los latinismos: Ex cátedra.
- Terminología: República.

**Temporalización:** última semana de enero y 1ª de febrero

### ○ UNIDAD 7: INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

- El pronombre relativo *qui quae quod*. Las formas del pronombre relativo.

- El Tema de Perfecto, en Subjuntivo.
- Las oraciones subordinadas de Relativo.
- Valores del pronombre y elementos introductorios.
- La sociedad romana. Los derechos y los deberes del ciudadano romano. La situación social de los no ciudadanos. La estratificación de la sociedad romana.
- Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: Edificios para espectáculos.
- La traducción de textos: Pautas. Los complementos verbales. El complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Catón: una vida muy completa (Cornelio Nepote, Catón, 1-3). La importancia de las leyes (Cicerón, Pro Cluentio, 146); La dictadura y el jefe de caballería (Eutropio, Breviario, I, 12); Los tribunos de la plebe (Eutropio, Breviario, I, 13); Los decenviros (Eutropio, Breviario, I, 18); Los tribunos militares (Eutropio, Breviario, II, 1).
- Composición: El prefijo *cum-* (*com-*, *co-*). Derivación: Los sufijos *-tio/-sio*.
- La evolución del latín: Las consonantes geminadas latinas se simplificaron.
- Los latinismos: *Vademécum*.
- Terminología: *Tiquismiquis*.

**Temporalización:** febrero

#### ○ UNIDAD 8: LA ORGANIZACIÓN MILITAR

- Recapitulación de las declinaciones de sustantivos y adjetivos.
  - Los pronombres interrogativos e indefinidos.
  - Verbos: el Imperativo.
  - Compuestos del verbo *sum*, y verbos irregulares.
  - Los adverbios en grado comparativo y superlativo.
  - Las oraciones interrogativas.
  - La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.
  - El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: Los teatros.
  - La traducción de textos: Pautas: El complemento del superlativo.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Primer encuentro con Pirro (Eutropio, Breviario, II, 11); Fin de Pirro (Eutropio, Breviario, II, 14); Aníbal comienza la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, Breviario, III, 7); Batalla de Cannas (Eutropio, Breviario, III, 10); Aníbal a las puertas de Roma (Eutropio, Breviario, III, 14); Fin de la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, Breviario, III, 23).
- Composición: El prefijo *de-*. Derivación: El sufijo *-men -minis*.
  - La evolución del latín: Las vocales átonas postónicas, generalmente, se pierden.
  - Los latinismos: *Ecce homo*.
  - Terminología: *Casus belli*.

**Temporalización:** tres primeras semanas de marzo

#### ○ Tercer trimestre

#### ○ UNIDAD 9: LAS CREENCIAS RELIGIOSAS DE LOS ROMANOS

- El Tema de Presente de la voz pasiva.
- Las oraciones pasivas. Paso de oraciones activas a pasivas, y viceversa.
- El complemento agente.
- Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. Las divinidades. Otros cultos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: Los templos.
- La traducción de textos: Pautas: La traducción del participio absoluto.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Pandora (Higino, Fábulas, 142); Los doce trabajos de Hércules ordenados por Euristeo (Higino, Fábulas, 30); Genealogía de los dioses (Higino, Fábulas); El cristianismo en Roma (Tácito, Anales, XV, 44).
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos de la 3.<sup>a</sup>. Verbos.
- Composición: El prefijo *trans-*. Derivación: El sufijo *-mentum*.
- La evolución del latín: ð breve tónica latina / ě breve tónica latina.
- Los latinismos: *Requiescat in pace*.
- Terminología: *Cave canem*.

**Temporalización:** última semana de marzo y primera de abril

#### ○ UNIDAD 10: EL DERECHO ROMANO

- El Tema de Perfecto de la voz pasiva.
- Formación de los tiempos compuestos.
- Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: Los monumentos funerarios.
- La traducción de textos: Pautas. Las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La división del derecho (Gayo, Instituciones, I, 8-12; II, 1; IV, 1); La patria potestad (Gayo, Instituciones, I, 55); Las fuentes del derecho romano (Gayo, Instituciones, I, 2-7); El nombramiento de herederos (Justiniano, 26.2); Un testamento con condiciones (Justiniano, 28.5).
- Composición: El prefijo *ex-*. Derivación: Los sufijos *-tas / -itas*.
- La evolución del latín: La *f-* inicial latina ante vocal ha pasado a *h-* en castellano y se ha mantenido en catalán y gallego.
- Los latinismos: *Honoris causa*.
- Terminología: Grado.

**Temporalización:** abril y primera semana de mayo

#### ○ UNIDAD 11: LA ROMANIZACIÓN DE HISPANIA

- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto pasivo. El participio de futuro activo.
- La sintaxis del participio.
- Participio concertado y Ablativo Absoluto.
- La conquista de Hispania. La división territorial. La estructuración de la Hispania

romana. La evolución en Hispania.

- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este.
- Hispania romana: Las casas romanas.
- La traducción de textos: Pautas. La traducción del subjuntivo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Viriato (Eutropio, Breviario, IV, 16); Adriano es nombrado emperador. Virtudes del gobierno de Adriano (Eutropio Breviario, VIII, 6-7).
- Composición: El verbo *sum* y sus compuestos. Los prefijos *prae-* y *pro-*. Derivación: El sufijo *-ilis/-bilis*.
- La evolución del latín: El grupo latino *-ct-* pasó a *-it-*. En castellano palatalizó la *-t-*: *-it-* > *-ch-*. En catalán y en gallego no palatalizó la *-t-*.
- Los latinismos: *Ex professo*.
- Terminología: Currículum.

**Temporalización:** mayo

## ○ UNIDAD 12: LA TRADICIÓN CLÁSICA

- El infinitivo. Características y formación del infinitivo. El infinitivo de presente activo y pasivo. El infinitivo de perfecto activo y pasivo. El infinitivo de futuro activo y pasivo.
- Usos y funciones del infinitivo.
- Infinitivo concertado y no concertado.
- Las subordinadas completivas de infinitivo.
- La pervivencia de la lengua latina. La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos. Los humanistas en España.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma.
- La traducción de textos: Pautas: Las clases de oraciones.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La Galia y sus habitantes (César, La guerra de las Galias I, 1); Los habitantes de Britania (César, La guerra de las Galias IV, 14); La guerra de Granada (Elio Antonio de Nebrija, Guerra de Granada, VI, 13); De concordia et discordia in humano genere (Juan Luis Vives, Sobre la concordia y la discordia en el género humano); Concilio Vaticano II. El pecado (Concilio Vaticano II. Constitución pastoral Gaudium et spes, I, 13).
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.<sup>a</sup> declinación. Verbos.
- Composición: compuestos de *fero* y *eo*. El prefijo *sub-*. El prefijo *in-*. Derivación: El sufijo *-ax -acis*.
- La evolución del latín: Los grupos iniciales *cl-*, *fl-* y *pl-* latinos han pasado a *ll-* en castellano y a *ch-* en gallego. En cambio, en catalán se han mantenido. El grupo interior de palabra *-li-* latino pasó a *-j-* en castellano y a *-ll-* en catalán y en gallego.
- Los latinismos: *Vis cómica*.
- Terminología: *Referendum*.

**Temporalización:** junio

- **Criterios de Calificación**

Calificación Final	Valoración (%)
Primera Evaluación	20%
Segunda Evaluación	30%
Evaluación Ordinaria	50%
Evaluación Extraordinaria	100%

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura griegas. - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

- **Medidas de recuperación**

La recuperación de la materia Latín I se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, acumulando materia lingüística en cada una de las evaluaciones y realizando las oportunas pruebas de evaluación. Un alumno o alumna aprobará la materia, teniendo aprobada la tercera evaluación sirviendo las dos anteriores para matizar positivamente el resultado obtenido.

No obstante, previa a la evaluación ordinaria, se hará una prueba especial de recuperación de los saberes básicos lingüísticos, mientras que los de tipo histórico-cultural podrán recuperarse mediante trabajos o proyectos. Solamente en evaluación extraordinaria, el alumnado se examinará de todos los Saberes de la materia trabajados a lo largo del curso.

- **Materiales curriculares y recursos**

El departamento considera que en este curso de Latín I del bachillerato no es necesario basarse en ningún libro de texto. A lo largo del curso los diferentes conocimientos serán impartidos mediante la explicación directa y los alumnos deberán acostumbrarse a tomar los apuntes pertinentes proporcionados por el profesor de la materia. Se trata de iniciar al alumno en la tarea de confeccionar sus notas directamente de la explicación del profesor. Podrán hacer uso de un cuadernillo recomendado.

El seguimiento del curso se hará a través de apuntes tomados en las clases que serán completados con la aportación de esquemas y fotocopias de temas concretos confeccionados por el departamento.

Para los ejercicios prácticos se utilizarán textos de autores clásicos adaptados al nivel de cada curso según queda reflejado en la orientación de las sesiones. Si el profesorado lo considera adecuado se recomendará la lectura de algún texto clásico.

El departamento considera que el uso del diccionario será esporádico y bajo la tutela del profesor. Se considera más adecuado el aprendizaje del vocabulario de cada unidad con el objetivo de conseguir una base léxica fundamental. En lo que se refiere a los temas de mitología, el departamento dispone de un diccionario mitológico, que al igual que el anterior se empleará bajo la supervisión del profesor de la materia.

En este sentido se priorizará:

- El uso del aula virtual a través de la plataforma EducamosCLM.
- Apuntes del profesor, que los alumnos tomarán en sus cuadernos de trabajo.
- Cuadernillo recomendado
- Recursos fotocopiables, como mapas, esquemas, ejercicios de refuerzo, textos, etc.
- Diccionario latín-español, diccionario mitológico, galería de personajes históricos.
- Enlaces a recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, resúmenes gramaticales, documentos complementarios...
- Uso de Internet para recabar información complementaria sobre los distintos aspectos de cada unidad, y para la realización de trabajos de investigación.

## 9.2. LATÍN II (Según Real Decreto 1105/2014)

### • Introducción sobre las características de la materia

La materia de Latín II en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

El previo conocimiento de la lengua latina permite consolidar durante el estudio del latín en bachillerato una importante base de cultura latina con larga proyección en su vida intelectual. Debe considerarse, no obstante, la posibilidad de que un alumno o alumna curse Latín I sin conocimientos previos.

El Latín junto con el Griego, lengua con la que se tiene que trabajar al unísono en una actuación interdisciplinar, contribuye al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa, especialmente las relacionadas con el aprendizaje y uso de las lenguas y la construcción de valores democráticos.

A través de esta materia todo el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia de comunicación lingüística y de la competencia social y ciudadana. Por otra parte, el latín, además del vocabulario habitual, ayuda a entender una parte del vocabulario científico, mejorando la competencia social y científica. Esta materia, además de los valores de trabajo y esfuerzo personal, ofrece la posibilidad de desarrollar actitudes de valoración y respeto a otras culturas y al patrimonio cultural colectivo.

Los contenidos propuestos para el Latín I y II se organizan en cuatro bloques de contenido que se trabajan en los dos cursos con creciente grado de profundidad: “La lengua latina”, “Los textos latinos y su interpretación”, “El léxico latino y su evolución”, y “Roma y su legado”. Durante el primer curso deberán afianzarse los conocimientos adquiridos en la materia Latín de 4º de ESO o adquirirlos si no se ha cursado, ampliándolos hasta asimilar firmemente las nociones lingüísticas y culturales claves de la civilización romana. En Latín II se completará el estudio de la lengua latina atendiendo a las formas más irregulares y a las construcciones sintácticas más complejas, al mismo tiempo que se llevará a cabo un estudio específico de los géneros literarios más relevantes y su proyección a lo largo de la historia de la literatura.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. Al ofrecer posibilidades normativas muy prácticas, sienta una sólida base científica para el aprendizaje de las lenguas de uso cotidiano, sea el español o lenguas extranjeras. El latín como lengua flexiva introduce en los procedimientos de aprendizaje técnico del alumno, de análisis y reflexión sobre las varias posibilidades que conducen a una elección, lo que contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

La lectura comprensiva y el gradual adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad progresiva, así como la retroversión, sirven para fijar las estructuras lingüísticas claves y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje.

Por otra parte, la lectura de textos originales y traducidos constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica.

La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su comparación constante con los que ofrece la sociedad actual, permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados en Latín I y II. Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología regular, los valores sintácticos más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos.

El latín fue la lengua de Roma, pero sigue siendo la que hablamos hoy, modificada por el paso de los siglos, el aislamiento de las antiguas provincias imperiales y el acento que nos distingue de las demás lenguas hermanas. Y aunque acento y tiempo nos han separado, en este tiempo en que caen fronteras e intentamos construir una nueva Europa, el

conocimiento de la lengua que nos unió resulta imprescindible para entender lo que fuimos y lo que podríamos ser.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura (Aprender a aprender), en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Para ello, amén de proceder siempre de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC's ponen a su alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

- **Secuencia y temporalización de contenidos**

Los contenidos de la materia de Latín II se presentan distribuidos en cinco bloques y establece los contenidos para cada uno de ellos:

- **Bloque 1. Morfología:** Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo.

- **Bloque 2. Sintaxis:** Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas más comunes.

- **Bloque 3. Literatura romana:** Los géneros literarios: épica, historiografía, lírica, oratoria, teatro, fábula.

- **Bloque 4. Textos:** Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

- **Bloque 5. Léxico:** Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

- **Primer Trimestre**

- **UNIDAD 1: LA POESÍA ÉPICA I**

- Características y fuentes de la poesía épica latina
- Poemas anteriores a Virgilio
- Virgilio y *La Eneida*
- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles
- Derivación y composición
- Latinismos
- Las declinaciones. Particularidades
- Adjetivos
- Los adverbios de modo
- Los verbos: tiempos y modos. Indicativo y subjuntivo
- Manejo de diccionario: nociones generales
- Traducción: selección de textos de Evau
- Lectura y comentario de pasajes de *La Eneida*

- **UNIDAD 2: LA POESÍA ÉPICA II**

- La épica posterior a Virgilio
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: vocales tónicas

- Derivación
- Latinismos
- Las funciones de los casos: nominativo y acusativo
- Los grados del adjetivo
- La voz pasiva
- Verbos deponentes, impersonales y defectivos
- Verbos irregulares: compuestos de *sum*, *volo*, *nolo*, *malo* y *fero*
- Manejo de diccionario: el enunciado de sustantivos y adjetivos
- Traducción: selección de textos de Evau.
- Lectura y comentario de pasajes de *La Farsalia*

○ **UNIDAD 3: EL GÉNERO DRAMÁTICO I**

- El teatro en Roma
- Representaciones
- Los géneros dramáticos: la tragedia
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: vocales átonas
- Derivación
- Latinismos
- Funciones de los casos: dativo y ablativo. El dativo posesivo y el complemento agente
- Los pronombres personales, demostrativos, anafóricos y numerales
- Manejo de diccionario: el enunciado de los verbos
- Traducción: selección de textos de Evau
- Lectura y comentario de fragmentos de Séneca

○ **UNIDAD 4: EL GÉNERO DRAMÁTICO II**

- La comedia latina
- Plauto y Terencio
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: diptongos
- Derivación
- Latinismos
- Funciones de los casos: el vocativo
- El modo imperativo
- El pronombre interrogativo-indefinido. El pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo. El relativo de enlace
- Manejo de diccionario: las preposiciones
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de fragmentos de Plauto

○ **Segundo trimestre:**

○ **UNIDAD 5: LA POESÍA LÍRICA**

- Características esenciales del género
- Horacio
- Catulo
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: consonantes iniciales
- Derivados
- Latinismos

- Las formas no personales del verbo: el infinitivo
- La oración subordinada sustantiva de infinitivo
- Manejo de diccionario: adverbios
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de poemas seleccionados de Catulo

○ **UNIDAD 6: LA POESÍA LÍRICA II**

- La elegía. Definición y características
- Ovidio, Tibulo y Propertio
- Pervivencia
- Léxico
- Cambios fonéticos: consonantes simples en sílaba interior
- Derivación
- Latinismos
- Las formas no personales del verbo: el participio
- Construcciones de participio
- Manejo de diccionario: las conjunciones
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de poemas seleccionados de Ovidio

○ **UNIDAD 7: LA POESÍA SATÍRICA**

- El epigrama: Marcial
- La sátira
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: las consonantes simples finales
- Derivación
- Latinismos
- Las formas no personales del verbo: gerundio y gerundivo
- La conjugación perifrástica
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de epigramas seleccionados de Marcial

○ **Tercer Trimestre:**

○ **UNIDAD 8: LA HISTORIOGRAFÍA**

- Definición y características
- Época republicana
- Época imperial
- Autores principales
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: grupos consonánticos iniciales
- Derivación
- Latinismos
- Lengua
- Oración subordinada sustantiva introducida por *ut* y *ne*
- Oraciones subordinadas sustantivas introducidas por otros nexos
- Selección de textos de César
- Lectura y comentario de fragmentos de César, Salustio y Tito Livio

○ **UNIDAD 9: RETÓRICA Y ORATORIA**

- La oratoria preciceroniana
- Cicerón
- La oratoria después de Cicerón
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: grupos consonánticos interiores
- Derivación
- Latinismos
- La conjunción *cum*
- Oraciones subordinadas adverbiales: temporales y finales
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de pasajes seleccionados de Cicerón

○ **UNIDAD 10: LA FÁBULA**

- Definición y características del género
- Fedro
- Pervivencia
- Cambios fonéticos: grupos consonánticos con yod y grupos consonánticos secundarios.
- Derivación
- Latinismos
- Oraciones subordinadas adverbiales: consecutivas, concesivas y condicionales
- Traducción: selección de textos de César
- Lectura y comentario de fábulas seleccionadas

Esta periodización y secuenciación de la docencia tiene un carácter orientativo debido a que no sólo depende del docente que la distribución establecida para las sesiones se vaya a cumplir a lo largo del curso académico de una manera exacta, pues intervienen otros factores ajenos a la propia planificación.

• **Criterios de evaluación y ponderación por evaluación.**

	1T	2T	3T
<b>Bloque 1. Morfología</b>			
1. Conocer las categorías gramaticales.	1%	1%	1%
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	1%	1%	1%
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras texto clásico y enunciarlas.	2%	2%	2%
4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.	2%	2%	2%
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	2%	2%	2%

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos.	2%	2%	2%
<b>Bloque 2. Sintaxis</b>			
1. Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas.	5%	5%	5%
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio, participio y supino.	2,5%	2,5%	2,5%
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	2,5%	2,5%	2,5%
<b>Bloque 3. Literatura romana</b>			
1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus	10%	10%	10%
2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	5%	5%	5%
3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	5%	5%	5%
<b>Bloque 4. Textos</b>			
1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüísticos.	20%	20%	20%
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	15%	15%	15%
3. Conocer el contexto social, cultural, e histórico de los textos traducidos para realizar su comentario.	2,5%	2,5%	2,5%
4. Identificar y comentar las características literarias de los textos.	2,5%	2,5%	2,5%
<b>Bloque 5. Léxico</b>			
1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes a un vocabulario más especializado.	2%	2%	2%
2. Reconocer los elementos léxicos latinos (lexemas, sufijos y prefijos) que permanecen en palabras de la propia lengua.	1%	1%	1%
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y	15%	15%	15%
4. Conocer y entender el significado de latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.	2%	2%	2%

- Estrategias e instrumentos de evaluación

Como proceso continuo, el procedimiento de evaluación puede realizarse en cualquier momento del desarrollo de la unidad didáctica, aunque se destaquen tres como los más adecuados:

1. **Evaluación inicial:** al comenzar cada unidad didáctica, conviene obtener información acerca de qué conocimientos posee el alumnado en relación al contenido que se va a tratar. Se obtendrá dicha información por medio de preguntas orales o cuestionarios escritos.
2. **Evaluación procesual o continua:** una de las formas más eficientes de valoración del proceso enseñanza-aprendizaje es la práctica diaria, que se llevará a cabo por medio de diferentes procedimientos: actividades escritas sobre morfología, sintaxis y traducción, que se efectuarán tanto en clase como en casa; cuestiones orales continuas lanzadas por el profesor.
3. **Evaluación final:** se realizarán dos exámenes parciales por trimestre, uno tras cada unidad didáctica. En estos exámenes quedarán marcados los diferentes estándares de aprendizaje evaluables agrupados en su bloque de contenidos con el porcentaje de nota correspondiente para el conocimiento del alumnado.

Se considerará que se ha adquirido la consecución de las competencias clave en tanto en cuanto se hayan conseguido los estándares de aprendizaje relacionados con ellas según consta en el apartado siguiente:

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
- Registro mediante cuaderno del profesor y/o en rúbrica de las actividades previamente programadas.	20%
- Pruebas parciales individuales y escritas donde se prevean apartados de lengua y cultura griegas. - Trabajos cooperativos y proyectos sobre temas socio-culturales.	70%
- Registro de ausencias.	10%

- **Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave**

En la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero** en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato se definen las competencias “como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales” [...] “Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.”

En el **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación

Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558] se recoge que las competencias clave que habrán de trabajarse y evaluarse serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

- **Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en

los datos que se manejan.

- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

- **Competencia digital**

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

- **Aprender a aprender**

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.

- Capacidad de aprendizaje en grupo.

- **Competencias sociales y cívicas**

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
  - Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
  - Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- 
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
  - Comunicación y presentación de proyectos.
  - Capacidad de trabajo individual y en grupo.
  - Capacidad de autoevaluación.
  - Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	MATEMÁTICA, BÁSICA EN C <sup>a</sup>	DIGITAL	SOCIALES Y CÍVICAS	CONCIENCIA Y EXPERIENCIAS	APRENDER A APRENDER	INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
1.1.1				X	X	X	
1.2.1	X			X		X	
2.1.1	X					X	
2.2.1	X					X	
2.3.1	X					X	
2.4.1	X					X	
3.1.1	X					X	
3.2.1	X					X	
3.3.1	X					X	
4.1.1	X		X		X	X	
4.1.2	X		X		X	X	
4.1.3	X		X		X	X	
4.2.1	X		X		X	X	X
4.3.1	X		X		X	X	
5.1.1	X					X	
5.2.1	X					X	X
5.3.1	X				X	X	

5.4.1	X			X	X	X	
5.5.1	X					X	
6.1.1	X					X	
6.2.1	X					X	
6.3.1	X					X	
6.3.2	X					X	
6.4.1	X					X	
6.4.2	X					X	
6.5.1	X					X	

#### • **Criterios de Calificación**

En cuanto al procedimiento de calificación, pretendemos establecer una distribución de la evaluación en diferentes vías de calificación con la finalidad de ofrecer al alumnado un sistema más cómodo en el que la valoración de su trabajo y esfuerzo no dependa únicamente de un examen, sino de varios instrumentos de evaluación, que son:

- Ficha de traducción y ejercicios de textos. El alumnado deberá realizar las traducciones de textos relativos al contenido impartido tras cada unidad didáctica, especialmente de los textos modelo EvAU de Julio César, así como ejercicios que se determinen según los contenidos adquiridos.
- Controles. Durante cada trimestre el alumnado deberá realizar dos o tres controles sobre la unidad didáctica impartida, según los criterios de evaluación ponderados en los trimestres. En ellos quedarán reflejados los criterios evaluables, pertenecientes estos a los bloques de Morfología, Sintaxis, Literatura latina, Textos y Léxico.

#### • **Medidas de recuperación**

En cuanto al procedimiento de recuperación se refiere, cabe decir que no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas debido al carácter acumulativo y continuo de la materia, sin embargo, todo aquel alumno o alumna que no supere algún bloque de contenido durante las evaluaciones primera o segunda podrá recuperarlo automáticamente al aprobar la evaluación ordinaria.

Todo aquel alumnado que obtenga una calificación positiva en la materia tras estos procesos, no deberá presentarse a la recuperación de la evaluación extraordinaria, pues la puntuación global es aprobada. Sin embargo, todo aquel alumnado que obtenga una calificación negativa tras estos procesos, realizará una prueba similar en la convocatoria extraordinaria. En caso de que no se presente a las pruebas de la convocatoria extraordinaria de junio se mantendrá la calificación de "no presentado" y por lo tanto se considerará abandono de la materia.

Finalizamos con la anotación de una puntualización importante: en caso de que un alumno/a no pueda realizar alguna prueba por ausencia justificada, se le asignará una fecha lo más próxima posible a la fecha de la prueba a la que no pudo asistir. Todo aquel

alumnado que no justifique su ausencia no tendrá derecho a realizar la prueba.

Al final del curso, la nota final, dado que se trata de una materia con evaluación continua a causa de su naturaleza primordialmente lingüística, priorizará el resultado de la tercera evaluación, que podrá ser matizado en todo caso, siempre positivamente, por el obtenido en la primera y segunda evaluación.

- **Materiales curriculares y recursos**

Los textos de César, así como la selección de textos poéticos propuesta por la coordinación de la EvAU, serán facilitados por el profesor físicamente en fotocopias y a través del aula virtual (EducamosCLM), al igual que todo el material concerniente a etimologías y literatura latina. Será de obligada adquisición un diccionario de latín-español con apéndice gramatical: se recomienda el clásico de la editorial VOX Spes - Ilustrado con apéndice gramatical (no la versión básica - esencial).

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Latín y Griego en colaboración con el Departamento de Orientación ofrecerá diversas medidas inclusivas de carácter innovador y que persiguen favorecer la convivencia: “Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza-aprendizaje (E/A) de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas en igualdad de condiciones”.

**- Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:** “Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase”. Para conseguir este propósito diseñaremos una serie de actividades que favorezcan el aprendizaje interactivo, favoreciendo la integración de todo el alumnado, sea cuales sean sus circunstancias, al currículum y al grupo-clase. A nivel general proponemos para todos los cursos un plan de fomento de la lectura a través del cual se potencie el interés por la lectura y se inculque la importancia de trabajar la competencia lectora para mejorar el rendimiento académico realizando actividades que se salgan de lo tradicional, es decir, no solo se propondrán las tradicionales lecturas obligatorias sino también otras que acerquen al alumnado a la lectura de una forma amena, innovadora (celebración de concursos, certámenes literarios, creación de un rincón de experiencias lectoras etc...). Una mejoría en la competencia lectora mejorará el nivel curricular de los alumnos y permitirá la integración con el resto de aquellos que presentan mayores dificultades de aprendizaje y de comprensión.

Por otra parte, otro instrumento al que recurriremos serán las actividades de refuerzo y ampliación de contenidos que permitirán atender a todos los niveles curriculares del aula. Por último, el tipo de medidas de inclusión educativa diferirá en función de la etapa educativa, pues el tipo de enseñanza y de alumnos con los que nos encontramos difieren también.

En la Educación Secundaria Obligatoria la diferencia de intereses, capacidades y motivaciones existentes en los alumnos obligan a cambios continuos en el tratamiento de los contenidos y de las actividades realizadas con esos contenidos. Por eso, el profesor podrá sustituir total o parcialmente algunos contenidos y actividades por otros que le parezcan más adecuados al perfil que presente el grupo de alumnos.

Los contenidos se presentan claramente diferenciados en dos niveles:

- La información básica (contenidos esenciales para conseguir los saberes básicos)
- Los desarrollos monográficos (dirigidos a satisfacer los intereses de algunos alumnos más motivados y con más capacidades)

Las actividades también están enfocadas a la atención a la diversidad individual de los alumnos. Aparecen organizadas en tres categorías:

- Saber lo inicial para consolidar los aprendizajes básicos. Estas actividades son asequibles para cualquier alumno.
- Organizar los conocimientos supone un mayor grado de dificultad a la vez que anima a los alumnos a poner en juego las habilidades procedimentales.
- Saber más proporciona sugerencias para desarrollos ulteriores por parte de los alumnos más interesados o más capacitados.

En Bachillerato, por el contrario, se ha de tener en cuenta que la atención a la diversidad debe poseer una serie de características diferentes a la ESO, ya que, por una parte, como a este grado de la enseñanza es poco habitual que accedan alumnos con dificultades de aprendizaje severas (aunque sí podremos encontrarnos con alumnos con dificultades de aprendizaje leve), la atención se va a prestar principalmente a los siguientes alumnos:

- a. Diversidad cultural y diversidad social.
- b. Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje leves (procedentes de PMAR-Diversificación) y al alumnado con altas capacidades.
- c. Discapacitados sensoriales (invidencia e hipoacusia).

Además, de estos casos citados, el profesor llevará a cabo estas otras medidas si fueran necesarias:

-Enseñanza personalizada. Se adecuará a las características del alumnado que presenta alguna dificultad de aprendizaje; para ello, adaptará la metodología didáctica y la organización de la docencia a las características de cada alumno. De la misma manera, se evitará la rigidez, la homogeneidad y la selectividad para programar actividades, a fin de favorecer la cultura de la diversidad.

-Atención a los diferentes niveles del alumnado, de manera que les permita adquirir los grados de conocimiento mínimos establecidos y alcanzar un nivel de profundización mayor en la asignatura en aquellos alumnos que deseen progresar. Por ello, es fundamental la realización de ejercicios y actividades adaptadas a las necesidades de cada alumno, sirviéndonos de actividades de refuerzo para los que presenten mayores dificultades y de actividades de profundización para aquellos que muestren un mayor progreso en la asignatura. La finalidad radica, como hemos dicho, en que, al acabar el curso, todos los alumnos hayan adquirido el nivel de conocimientos mínimos exigidos.

Por último, la colocación de los alumnos en el aula se puede considerar otra medida de inclusión educativa, especialmente en la ESO. Una colocación adecuada favorece el buen funcionamiento de la clase y permite la correcta atención a las explicaciones del profesor. Asimismo, colocar en las primeras filas al alumnado que requiera de medidas individualizadas o que sin requerirlas se trate de alumnado al que le cuesta mantener la atención, facilitará al profesor llevar un control y seguimiento personalizado de ellos.

**- Medidas de inclusión educativa.** Según lo establecido en del Decreto de inclusión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha los alumnos que requieran de medidas individualizadas (ACNEAES) y extraordinarias (ACNEES), contarán con un plan de trabajo.

En este se concretarán las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado y en el que se incluirán:

- a) Aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje detectadas.
- b) Las medidas de inclusión educativa previstas.
- c) Los y las profesionales del centro implicados.
- d) Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y tutoras legales.
- e) La coordinación con servicios externos al centro, si procede.
- f) El seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.

Este plan será evaluado por el Equipo Docente del alumno del Departamento de Orientación y será coordinado por el tutor o tutora del grupo y planificado por Jefatura de Estudios. La evaluación del Plan de Trabajo se reflejará en un informe de valoración final. El profesorado que ejerza la tutoría entregará una copia del mismo a las familias e incluirá el original en el expediente del alumnado junto con el Plan de Trabajo.

**- Medidas individualizadas de inclusión educativa:** “Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo” y que no suponen una modificación “elementos prescriptivos del currículo”.

En el presente curso 2022/2023, dado el perfil de los alumnos que tenemos que requieren de dichas medidas se realizarán las siguientes actuaciones:

- a. Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- b. Actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

Si a lo largo del curso se detectará la necesidad de aplicar otras medidas educativas se llevarán a cabo las actuaciones pertinentes.

**- Medidas extraordinarias de inclusión educativa:** “Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades”.

En el presente curso 2022/2023, se llevará a cabo una medida de este tipo en la materia de Cultura Clásica de 4º de ESO, Latín de 4º de ESO y Latín II, realizando las siguientes actuaciones si fuera necesario: adaptación curricular significativa en la que en principio solo se tiene previsto realizar modificaciones en los criterios de calificación tal y como se reflejará en el plan de trabajo correspondiente.

## 11. HERRAMIENTAS DIGITALES, PLATAFORMAS Y USO DE TIC's.

Se debe potenciar el uso de una variedad de herramientas y recursos digitales, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

El profesorado ha de conocer y aplicar estas nuevas tecnologías a la educación y aprendizaje de su asignatura. También será importante que encomiende tareas de diversa índole en las que el alumno tenga que hacer uso de ellas, fomentando así su aprendizaje y buen uso, una de las competencias claves establecidas en el currículum de la ESO y Bachillerato.

Asimismo, las TIC's que se decidan emplear en el aula habrán de cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán facilitar el trabajo en grupo
- Deberán buscar la motivación del alumnado por el aprendizaje
- Deberán facilitar el autoaprendizaje
- Deberán de servir de refuerzo de las competencias adquiridas
- Deberán emplearse para simular experiencias

Por otra parte, la situación generada por la COVID-19 hizo que cobraran cada vez más protagonismo el uso, acceso y manejo con soltura de las nuevas tecnologías y, especialmente de las herramientas que ha puesto a nuestro alcance la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la plataforma EducamosCLM:

- “Seguimiento educativo”: para el contacto con las familias y equipos directivos.
- “Aulas Virtuales del Entorno de Aprendizaje”: con materiales y recursos para el alumnado y para la realización de tareas
- “Microsoft TEAMS: para impartir clases online si fuera necesario”.

Por otro lado, además de estas herramientas, enumeraremos otras que nuestro alumnado deberá conocer, saber manejar o consultar para realizar sus trabajos:

### ✓ Empleo de materiales y herramientas multimedia:

- Documentales y películas que habrán de ilustrar y complementar los contenidos dados en clase.

- Páginas web empleadas como material de apoyo, de refuerzo y como actividad complementaria que ayuden a fomentar la motivación del alumno, el uso de las nuevas tecnologías y el criterio de autoevaluación, ya que muchas de ellas ofrecen la posibilidad de realizar ejercicios on-line que el alumno puede autocorregir. Estas páginas, también son un recurso útil para el profesorado, puesto que se puede servir de ellas para inspirarse y elaborar ejercicios y actividades que luego se realizarán en clase. Son muchas y cada vez más las páginas web dedicadas al mundo clásico en todos sus aspectos, con todo, destacamos algunas de ellas:

-[www.cnice.es](http://www.cnice.es), concretamente el Proyecto Palladium: ofrece recursos sobre aspectos diversos como cultura clásica, latín, griego, búsqueda de textos, diccionarios, fotografías o cómics.

- [www.culturaclasica.net](http://www.culturaclasica.net): trata aspectos diversos como lengua, mitología etc. y sobresale por sus ejercicios interactivos.

- <http://alerce.pntic.mec.es>: perteneciente al IES Melchor de Macanaz, destaca sobre todo por sus ejercicios de gramática y cultura.

- [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com): ofrece recursos y materiales muy variados como calendarios, religión, viajes, textos, mapas, biografías, ejercicios, historia, gramática, programa de Festivales de Teatro etc.

-<http://iessapostol.juntaextremadura.net/latin/latine.htm>

-<http://almacendeclasicas.blogspot.com.es>

- <http://objetos.unam.mx/etimologias/introduccionEtimologias/index.html>

- Biblioteca de libros y textos clásicos de [imperivm.org](http://imperivm.org). Aquí encontraréis las traducciones al español de las obras de literatura, filosofía e historia más importantes del mundo grecorromano:

- <https://www.imperivm.org/biblioteca-de-libros-y-textos-clasicos/>

- Blogs: el profesor puede elaborar un blog de aula en el que los alumnos tengan a su disposición todos los materiales y ejercicios necesarios sobre la asignatura *on-line*, consultar cualquier duda al profesor sobre la asignatura u organizar foros y chats sobre temas de interés.

- Wikis: los alumnos y alumnas, en coordinación con el profesor, pueden realizar los trabajos propuestos en cada trimestre en formato wiki.

- Presentación con diapositivas: elaboración por parte de los alumnos de trabajos en PowerPoint o similar. Este recurso es muy útil ya que permite que cada grupo pueda exponer oralmente los trabajos que han realizado, contribuyendo, con ello, a mejorar la expresión oral y la capacidad de síntesis.

- Webquest: el profesor puede optar por elaborar *webquests* tipo *kahoot*, para que los alumnos realicen los trabajos encomendados.

#### ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías en alumnos con medidas de inclusión educativa

Se ha de destacar que favorecen en gran medida el aprendizaje y el proceso educativo del alumno con discapacidad, ya que facilitan la comunicación, el acceso y el proceso de la información, la realización de todo tipo de aprendizajes, la adaptación y autonomía y la elaboración de actividades y trabajos. Para nuestra asignatura nos interesan los siguientes recursos:

**-Para alumnos con discapacidades visuales parciales o totales:** lectores de textos periféricos para la lectura Braille e impresora Braille, procesadores y programas de textos manejados por voz y lupas amplificadoras. Para todos estos recursos es fundamental el apoyo de la ONCE a la que se le irá encargando a lo largo del curso la transcripción a Braille de los materiales que el alumno con estas características necesite, o bien enviará una persona de apoyo para el estudiante.

**-Para alumnos con discapacidades auditivas parciales o totales:** el empleo de los recursos informáticos es una vía útil, ya que este tipo de discapacidad no impide el uso de herramientas estándar como el correo electrónico, el acceso a foros, chats o páginas de internet.

**-Para alumnos con dificultades de aprendizaje:** entorno de aprendizajes virtuales y programas de refuerzo y ejercitación.

## 12. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL CENTRO

Principalmente el departamento se ha implicado en el trabajo de coordinación del grupo de teatro “Theatron Sefarad”, en el que también participan D. Antonio Curado y D. Fernando Martínez, con las obras a representar *Pleased to meet you*, adaptación del clásico de Samuel Beckett *Esperando a Godot* y la representación de *Μητεωρολογία (Apoteosis del cambio climático)* como aportación desde el mundo clásico contra la principal amenaza de nuestro mundo, que no sólo es la estupidez y exceso de burocracia de los *sapiens*.

Igualmente, nos hemos involucrado en el Plan de Lectura como quedará detallado en próximamente en *adenda*.

Finalmente, cabe resaltar los contactos mantenidos con el Ayuntamiento, la Universidad UCLM, consejería y el ente público de Radio Nacional de España, para la realización de un programa en directo desde nuestro centro, aprovechando la excelente filmoteca “Lola Salvador” y el requerimiento por la declaración como Bien de Interés Cultural de nuestro IES SEFARAD.

## 13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La tarea del profesorado ha de contribuir eficazmente a la consecución de los objetivos previstos para el alumnado. Por ello, el profesor debe permanentemente observar y reconocer cómo se desarrollan sus clases y cómo son recibidas, percibidas y aprehendidas por los alumnos para llevar a cabo cuantas correcciones sean necesarias con el fin de obtener los mejores resultados posibles en el aprendizaje de los mismos. Sin duda, las modificaciones, rectificaciones, insistencias y todas las medidas convenientes para corregir han de tomarse en el momento en el que se producen. En nuestra opinión han de tenerse en cuenta también las capacidades iniciales de los alumnos y las capacidades desarrolladas y conseguidas a lo largo del curso, de tal manera que este recorrido educativo cuantifique la práctica docente. Además, al final de cada evaluación se reúnen los miembros del departamento para analizar los resultados obtenidos. Dicho análisis queda reflejado en las actas del departamento y en la memoria final de curso. Asimismo, es recomendable realizar encuestas de opinión que nos permitan saber cuál es la valoración que hacen los alumnos de nuestra práctica docente para llevar a cabo los reajustes y cambios necesarios para mejorarla.

- Cuestionario para el alumnado “entre todos, mejoramos”

<b>CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<i>ORGANIZACIÓN Y CLIMA DEL AULA</i>				
El trato entre nosotros es respetuoso				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras				
En mi clase me siento rechazado				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender				
La organización del aula facilita la realización de distintos tipos de actividades				
Me siento respetado por la profesora				
Considero que respeto al profesor				
Los conflictos los resolvemos entre todos				
En general, me encuentro a gusto en clase.				
<i>EXPLICACIONES</i>				
Entiendo al profesor cuando explica				

Emplea otros recursos además del libro				
Pregunto lo que no entiendo				
Comprendo la utilidad de lo que aprendo				
<i>ACTIVIDADES</i>				
Las actividades se corresponden con las explicaciones				
Las preguntas están claras				
En ocasiones tengo que consultar otros libros				
Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me gustan.				
Las actividades son diversas. También realizamos tareas en grupo				
Me mandan suficientes actividades				
Las actividades se corrigen en clase				
<i>LA EVALUACIÓN.</i>				
Las preguntas de los controles están claras				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas				
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido				
Los controles se comprueban luego en clase				
Se valora mi comportamiento en clase				
Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa				

Lo que más me ha gustado de mi clase es:

Porque...

Lo que menos me ha gustado de mi clase es:

Porque.....

Porque...

Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas:

Como positivo

Como mejorable

#### 14. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES

##### ACTIVIDAD Nº 1

Nombre: ELEMENTOS CLÁSICOS EN EL ARTE DE EL GRECO (MUSEO DE EL GRECO)	Trimestre: 1º
---	---------------

Nivel/es: 1º BACHILLERATO

##### ACTIVIDAD Nº 2

Nombre; VISITA A SEGOVIA O MADRID (LENEO-FNMT)	Trimestre: 2º
--	---------------

Nivel/es: 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO

ACTIVIDAD Nº 3			
Nombre;	TOLEDO	EDUCA	“TOLEDO
	SUBTERRÁNEO”		Trimestre: 2º
Nivel/es: 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO			

ACTIVIDAD Nº 4	
Nombre; VISITA-TALLER PARQUE ARQUEOLÓGICO	Trimestre: 3ª
DE CARRANQUE	
Nivel/es: 4º, 1º Y 2º BACHILLERATO	

28/noviembre/2022

X 

Carlos Argumán

Firmado por: ARGUMÁNEZ NIETO, CARLOS – 70351687T

Fdo. El jefe de departamento

CARLOS ARGUMÁNEZ NIETO

Toledo, 28 de noviembre de 2022

## ANEXOS SEGÚN LA NUEVA LOM-LOE APLICADOS COMO EJEMPLO A GRIEGO I (Según Real Decreto 217/2022)

### ANEXO I. USO DE RÚBRICAS.

Banco de rúbricas: <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Rúbrica analítica de traducción						
Rúbrica de evaluación para traducciones.						
COMPETENCIA	Nivel 1 (0-2)	Nivel 2 (3-4)	Nivel 3 (5-6)	Nivel 4 (7-8)	Nivel 5 (9-10)	%
Comprensión	No hace traducción o no se entiende en absoluto el texto original. Sentido totalmente alejado del original. Numerosos contrasentidos, adiciones innecesarias y omisiones importantes.	No se entiende el texto original. Sentido alejado del original. Contrasentidos numerosos y falta precisión. Adiciones innecesarias y omisiones importantes.	Se entiende el texto original parcialmente. Ambigüedad, matices no reproducidos y adiciones y omisiones reiteradas.	Se entiende el texto original casi en su totalidad. Contrasentidos poco comunes. Adiciones y omisiones ocasionales y poco importantes.	Se entiende en su totalidad el texto original. Sin contrasentidos ni adiciones y omisiones.	50%
Expresión	Encadenamiento discursivo incorrecto. La expresión no es natural en la lengua de llegada, falta de riqueza expresiva. Predominan los errores ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Abundantes errores gramaticales, ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Algunos errores ortográficos y gramaticales.	Encadenamiento discursivo correcto. Leves errores ortográficos.	Buen encadenamiento discursivo, texto con coherencia y cohesión. Sin errores ortográficos.	20%
Elementos lingüísticos	No identifica en absoluto las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica en absoluto los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	No identifica las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica algunas unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica algunos aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica bastantes unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica bastantes aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica todas las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica todos los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	30%

Rúbrica de lectura

<b>NIVEL 1 (0-4)</b>	<b>NIVEL 2 (5-8)</b>	<b>NIVEL 3 (9-10)</b>
<b>No hay fluidez en la lectura</b>	<b>La lectura es parcialmente fluida</b>	<b>La lectura es fluida</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee de manera monótona y sin precisión palabras, frases u oraciones.</li> <li>- Produce pausas constantes que no corresponden con signos de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas veces lee con ritmo ciertas oraciones o párrafos.</li> <li>- Hace pausas solo ante algunos signos de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee palabras, frases u oraciones completas con ritmo y claridad.</li> <li>- Hace solo las pausas determinadas por signos de puntuación, entre frases, oraciones y párrafos.</li> </ul>
<b>Imprecisión en la lectura</b>	<b>Precisión moderada en la lectura</b>	<b>Precisión en la lectura</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un número considerable de errores: vacilaciones, falsos inicios y/o reformulación del texto.</li> <li>- Comete muchos de errores al leer.</li> <li>- No logra articular palabras con diptongo ou.</li> <li>- No reconoce χ ψ ω ξ ζ θ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta vacilaciones, sustituye, modifica u omite palabras de la lectura.</li> <li>- Comete algunos errores al leer palabras.</li> <li>- Tiene dificultades al articular palabras con diptongo ou</li> <li>- Tiene dificultades para reconocer χ ψ ω ξ ζ θ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee correctamente todas las palabras sin cometer ningún error.</li> <li>- Lee con exactitud todas las palabras conocidas o desconocidas.</li> <li>- Articula sin ninguna dificultad las palabras que constituyen el texto.</li> </ul>
<b>Sin atención a palabras complejas</b>	<b>Atención en algunas palabras complejas</b>	<b>Atención a palabras complejas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se equivoca, no corrige y continúa la lectura.</li> <li>- Omite leer palabras complejas o desconocidas y continúa la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se detiene ante algunas palabras complejas o desconocidas y corrige si se equivoca al pronunciarlas.</li> <li>- Sustituye palabras complejas o desconocidas por otras similares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee cuidadosamente las palabras complejas o desconocidas a fin de no equivocarse.</li> <li>- Lee palabras complejas o desconocidas sin titubeos.</li> </ul>
<b>Manejo inadecuado de la voz al leer</b>	<b>Uso inconsistente de la voz al leer</b>	<b>Uso adecuado de la voz al leer</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una lectura monótona con graves problemas de volumen o entonación.</li> <li>- No atiende los signos de interrogación o exclamación durante la lectura.</li> <li>- No lee respetando la acentuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Da volumen y entonación solo en algunas partes de la lectura.</li> <li>- Da entonación solo con algún signo (interrogativos o exclamativos) o lee con expresividad que no corresponde con los signos.</li> <li>- Corrige si comete un error de acentuación al leer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Da el volumen y entonación apropiada a la lectura</li> <li>- Usa los signos interrogativos o exclamativos para dar la entonación que requiere el texto.</li> <li>- Cuida la dicción pronunciando cada término de manera limpia, clara, con la acentuación correcta y sin error.</li> </ul>
<b>Inseguridad o indiferencia ante la lectura</b>	<b>Seguridad limitada y esfuerzo ante la lectura</b>	<b>Seguridad y disposición ante la lectura</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta contrariedad ante la lectura.</li> <li>- Presenta gran nerviosismo, lo que interfiere su desempeño lector.</li> <li>- Se observa apatía o desinterés por lo que lee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra rasgos de tensión pero que no interfieren con su lectura.</li> <li>- Leer no le es fácil, pero puede manejar el momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta una actitud positiva ante el acto de leer.</li> <li>- Muestra un dominio de prácticas lectoras.</li> </ul>

**ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA: 0</b>		<b>TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA</b>		<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> Primer trimestre / 10 sesiones
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.</b> (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).		1.4. 1.5.	40%	<b>BLOQUE I: LA LENGUA GRIEGA</b> El alfabeto griego: Pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b> (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5).		2.2. 2.3.	15%	<b>BLOQUE II: PLURILINGÜISMO</b> Sistemas de escritura a lo largo de la historia El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.

<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b> (CCL4, CCEC1).</p>	<p>3.1. 3.2. 3.3. 3.4.</p>	<p>15%</p>	<p><b>BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA</b> La Épica: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.</b> (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1).</p>	<p>4.1. 4.2. 4.3.</p>	<p>15%</p>	<p><b>BLOQUE IV: LA ANTIGUA GRECIA</b> El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su importancia geopolítica, religiosa y cultural. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.</b> (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>5.1. 5.2. 5.3.</p>	<p>15%</p>	<p><b>BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO</b> Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción. La mitología clásica y su pervivencia en</p>

			manifestaciones artísticas. Los dioses olímpicos I
ACTIVIDADES Y RECURSOS			PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Bloques I, II y V</b>  <a href="https://www.slideshare.net/aigialos/alfabeto-griego-5426057">https://www.slideshare.net/aigialos/alfabeto-griego-5426057</a>                      Actividad JCLIC <a href="https://clic.xtec.cat/projects/greces/jclic.js/index.html">https://clic.xtec.cat/projects/greces/jclic.js/index.html</a>                      Proyecto UNAM  <a href="http://objetos.unam.mx/etimologias/alfabetoGriego/index.html">http://objetos.unam.mx/etimologias/alfabetoGriego/index.html</a>  <a href="http://www.objetos.unam.mx/etimologias/transcripcionPalabrasGriegas/index.html">http://www.objetos.unam.mx/etimologias/transcripcionPalabrasGriegas/index.html</a>  <a href="http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/griego/gramatica/gstgr100.htm">http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/griego/gramatica/gstgr100.htm</a>                      Cuestiones en prueba específica</p> <p><b>Bloque III</b>  <a href="https://es.liveworksheets.com/rn1812288px">https://es.liveworksheets.com/rn1812288px</a>  <a href="https://view.genial.ly/5c91ede76f346c72263d67a6/interactive-content-cretafinal">https://view.genial.ly/5c91ede76f346c72263d67a6/interactive-content-cretafinal</a>                      Cuestiones en prueba específica</p> <p><b>Bloques IV y V</b>  <a href="https://view.genial.ly/6038111b493b3c0d389efc36/learning-experience-challenges-el-desafio-de-poseidon-copia">https://view.genial.ly/6038111b493b3c0d389efc36/learning-experience-challenges-el-desafio-de-poseidon-copia</a>                      Cuestiones en prueba específica</p>			<p>Rúbrica de lectoescritura</p> <p>Escala de valoración</p> <p>Registro Aula Virtual</p> <p>Cuestionario en prueba específica</p>